

Organizaciones Solidarias:

Por la construcción de un país en paz

Informe de Planeación Táctica Operativa

Abril-Junio 2018

**Unidad Administrativa Especial de
Organizaciones Solidarias**



**ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS**



GOBIERNO DE COLOMBIA



DIRECCION GENERAL

Rafael Antonio González Gordillo

SUBDIRECCION GENERAL

Ronal Alfonso Torres Torres

FERNANDO SANTOYO ROMERO

Director Técnico de Investigación y Planeación

GRUPO DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA:

Marisol Viveros Zambrano

Martha Cecilia Daza Rivera

Jorge Muñoz Rodríguez

Jorge Andrés Chávez Aparicio

Mario Camilo Reyes Garcia

Christians Ferney Parra Olar

Bogotá D.C., julio de 2018



Tabla de contenido

INTRODUCCION	4
1 ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	5
1.1 MISIÓN	5
1.2 VISIÓN.....	5
1.3 OBJETIVOS MISIONALES	5
2 MODELO INTEGRADO DE GESTION Y PLANEACIÓN MIPG.....	5
2.1 DIMENSIÓN: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACION	8
2.1.1 Política Planeación Institucional	8
2.1.2 Política Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público	17
2.2 DIMENSIÓN: TALENTO HUMANO.....	18
2.3 DIMENSION: GESTION CON VALORES PARA EL RESULTADO (INTERNO)	22
2.3.1 Política de Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto del gasto público	22
Teniendo en cuenta se presenta el informe sobre los proyectos de inversión que se encuentran en ejecución y la ejecución presupuestal, así:.....	iError! Marcador no definido.
2.3.2 Política Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos	43
2.3.3 Política De Gobierno Digital y Seguridad Digital.....	50
2.4 DIMENSIÓN: GESTIÓN DE VALORES PARA EL RESULTADO (EXTERNO).....	52
2.4.1 Participación ciudadana en la gestión pública.....	53
2.4.2 Política Racionalización de Trámites.....	54
2.4.3 Política Servicio al Ciudadano.....	54
2.5 DIMENSIÓN: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	65
2.5.1 Política Gestión Documental.....	72
2.5.2 Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	73
2.6 DIMENSIÓN: EVALUACIÓN DE RESULTADOS	74
2.6.1 Política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.....	74
2.7 DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	75
2.7.1 Política Gestión del Conocimiento y la Innovación	75
2.8 DIMENSIÓN: CONTROL INTERNO.....	76
2.8.1 Seguimiento Plan De Acción Oficina Asesora De Control Interno	77



INTRODUCCION

La finalidad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, desde su creación ha sido ser la entidad nacional que promueve, fomenta y fortalece el desarrollo socio-empresarial de las organizaciones solidarias para generar impulso en los sectores y regiones del país. Generando impacto directo sobre la comunidad.

En la actualidad la entidad trabaja en mejorar el andamiaje institucional que atiende las necesidades del sector solidario, estructurando su trabajo en tres ejes estratégicos:

- I. Posicionamiento de la entidad y el sector solidario: el direccionamiento estratégico desde las buenas prácticas administrativas, con el fin de servir de agente promotor de la equidad y el desarrollo social, a través de la formación de capital social y contribuyendo de manera efectiva con la reducción de la pobreza, la distribución de ingresos y generación de oportunidades a la población, garantizan un importante aporte a la generación de bienestar y creación de tejido social.
- II. La transversalidad como concepto fundamental para la suma de capacidades y el emprendimiento: la importancia de trabajar el concepto de Transversalidad en tres (3) niveles Local – Territorial, Nacional e internacional, materializando alianzas con entidades nacionales y entes territoriales que actúan como cooperantes, tanto técnica como financieramente, para sumar capacidades en los procesos de creación y fortalecimiento
- III. La empresarialidad como fundamento técnico de los procesos de fomento y fortalecimiento, desarrollando acciones que permiten fortalecer la empresarialidad y el emprendimiento mediante socializaciones, sensibilizaciones, asistencia técnica, acompañamiento y seguimiento.

Estos ejes estratégicos están plasmados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, mediante la formulación actividades y asignación de metas que permiten hacer seguimiento efectivo de la implementación.

El informe presenta los avances de la planeación estratégica, táctica y operativa correspondientes al primer trimestre del 2018, los resultados expuestos, parten del cálculo del cumplimiento promedio de las metas propuestas al inicio de la vigencia para el plan estratégico, los planes de acción y proyectos de inversión, de igual manera el seguimiento a la implementación de otras herramientas de planeación estratégica como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Plan Estadístico Institucional y Sistema Integrado de Gestión-SIGOS-. Los datos descritos dan fundamento cuantitativo al análisis presentado y a las recomendaciones realizadas.



1 ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

1.1 Misión

Promover, fomentar, fortalecer y desarrollar socio-empresarialmente las organizaciones solidarias para generar desarrollo en los sectores y regiones del país con una institucionalidad del sector fortalecida y transversal.

1.2 Visión

En el año 2018 la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias será reconocida por su liderazgo en el posicionamiento del sector solidario, en la contribución de los logros de Paz, Equidad y Educación, trabajando todos por un nuevo país.

1.3 Objetivos misionales

- ✓ Fortalecer la cultura asociativa solidaria para su posicionamiento y contribución en los escenarios de Paz, Equidad y Educación.
- ✓ Promover la asociatividad solidaria como estrategia de equidad que contribuye a: generación de ingresos, trabajo decente, inclusión social, igualdad de oportunidades y construcción de tejido social, como fundamento de una Colombia en paz.
- ✓ Fortalecer la institucionalidad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias de modo que contribuya al cumplimiento de las metas de buen gobierno definidas en el PND.

2 MODELO INTEGRADO DE GESTION Y PLANEACIÓN MIPG

El modelo Integrado se define como un marco de referencia que permite dirigir, evaluar y controlar la gestión institucional de las organizaciones públicas en términos de calidad e integridad del servicio (valores), con el fin de que entreguen resultados que atiendan y resuelvan las necesidades y problemas de los colombianos (generación de valor público).

De acuerdo a los lineamientos de la Función Pública y en cumplimiento del Decreto 1499 de 2017, la Unidad creó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante Resolución 101/2018.



Resolución 101 del 12 de marzo de 2018

Se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Unidad Administrativa especial de Organizaciones Solidarias



Integrantes:

1. El Subdirector Nacional quien lo presidirá
1. El Director de Planeación e Investigación, quien ejercerá la secretaria técnica.
1. El Director de Desarrollo de las Organizaciones Solidarias.
1. El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.
1. Un Asesor del Despacho del director
1. El Jefe de la Oficina de Control Interno, será invitado permanente con voz pero sin voto

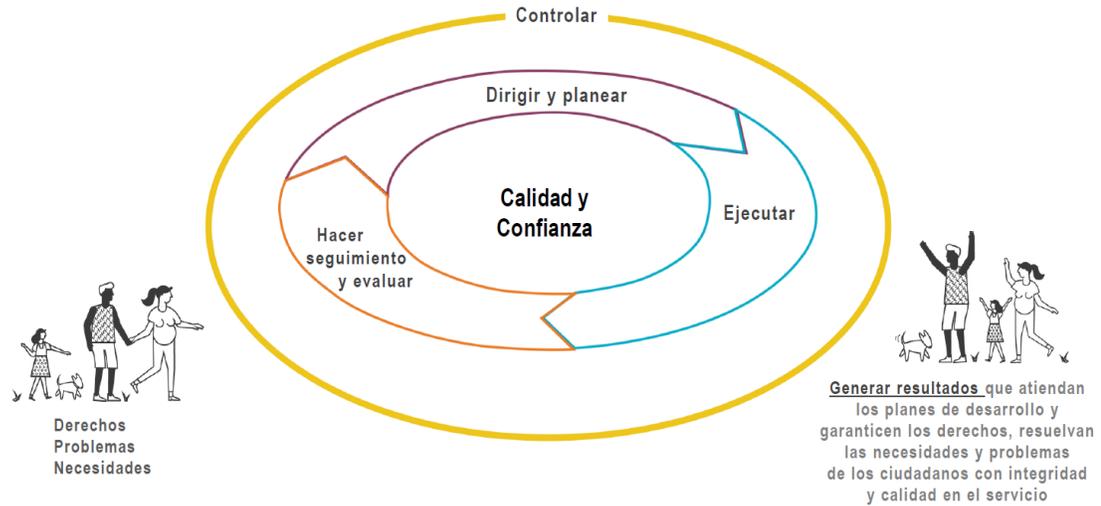
Parágrafo 1: El comité podrá invitar a sus reuniones con carácter ocasional a los servidores públicos que, por su condición jerárquica, funcional o conocimiento técnico deban asistir, según los asuntos a tratar. Estas personas tendrán derecho a voz, pero sin voto. La citación a estos servidores la efectuará el Secretario Técnico a través de la convocatoria a cesiones.

En la presente vigencia se han venido desarrollando actividades que buscan la implementación y articulación del MIPG con el Sistema Integrado de Gestión de la Unidad.



modelo integrado de planeación y gestión

ES UN MARCO DE REFERENCIA PARA:



El Modelo Integrado de Gestión y Planeación se desarrolla a través de **7 dimensiones Operativas**, cada dimensión operativa corresponde al conjunto de políticas, prácticas, elementos e instrumentos con un propósito común, que permiten desarrollar un proceso de gestión estratégica que se adapta a las características particulares de la entidad.



Talento humano



Direccionamiento estratégico



Gestión con valores para el Resultado



Evaluación de resultados



Información y comunicación



Gestión del conocimiento



Control interno

A continuación se presenta el avance en cada una de las dimensiones.



2.1 DIMENSIÓN: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACION

EL MIPG tiene como condición que las entidades tengan claro el horizonte a corto y mediano plazo que le permita priorizar sus recursos y talento humano y focalizar sus procesos de gestión en la consecución de los resultados con los cuales garantiza los derechos, satisface las necesidad y atiende los problemas de los ciudadanos.

Dentro de esta dimensión se encuentran las políticas de:

- ✓ Planeación institucional
- ✓ Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público

La UAEOS adelanto en su primer trimestre la ejecución del Plan Estratégico Sectorial, el Plan Estratégico Institucional y los Planes de Acción de los Grupos de la Unidad.

2.1.1 Política Planeación Institucional

EL MIPG tiene como condición que las entidades tengan claro el horizonte a corto y mediano plazo

Plan Nacional de Desarrollo

El PND es el instrumento formal y legal por medio del cual se trazan los objetivos del Gobierno permitiendo la subsecuente evaluación de su gestión. De acuerdo con la Constitución política de Colombia de 1991 en su artículo 339 del Título XII: "Del Régimen Económico y de la Hacienda Pública", Capítulo II: "De los planes de desarrollo", el PND se compone por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional.

Estrategia: MOVILIDAD SOCIAL

Objetivo: 1. Garantizar los mínimos vitales y avanzar en el fortalecimiento de las capacidades de la población en pobreza extrema para su efectiva inclusión social y productiva (Sistema de Promoción Social)



ACTIVIDADES	Cuantitativo	Cualitativo
Ampliar la cobertura de los programas de formación para el trabajo enfocados al emprendimiento, autoempleo y asociatividad. Para esto deberán definir los aspectos logísticos, administrativos y operativos necesarios	0	<p>A continuación, los avances de los programas:</p> <p>1. Curso virtual "Para solidarizarnos: conceptos básicos de economía solidaria" - 100% -se finalizó el proceso del curso, se realizó la evaluación conjunta con el IDPAC - UAEOS. Fueron certificados el 47% de los participantes. El IDPAC mediante oficio entregará los recursos virtuales y expresa que cuando cualquiera de las partes haga uso de ellos se mencionaran los respectivos créditos.</p> <p>El curso quedó alojado en la plataforma del IDPAC para una posterior convocatoria en la cual Organizaciones Solidarias se encargará de la tutoría.</p> <p>2. "Reactivando el territorio: asociatividad solidaria" - Se encuentra en proceso de diseño de los cuales está lista la maqueta de la lección 1 y en diseño la lección 2.- prevista implementación en el segundo semestre</p>
Contribuir al desarrollo de las organizaciones rurales para que se articulen en cadenas y redes productivas, mejorando sus condiciones de competitividad e inserción en los mercados de insumos y producto	4	<p>Se dinamizo 1 cadena productiva a través del desarrollo de la cuarta fase del programa de compras locales en Ipiales-Nariño con la participación de 30 organizaciones (26 de abril)</p> <p>A 30 de junio se han dinamizado 4 cadenas productivas a través del desarrollo de la cuarta fase del programa de compras locales en Choco (7)- Guajira (11) y Tolima (23)- con la participación de 41 organizaciones</p>
Fortalecer experiencias exitosas de organización solidaria que permitan la inclusión social en particular de las personas víctimas del conflicto armado.	41	<p>se están fortalecieron 41 Emprendimientos solidarios en Negocios inclusivos en</p> <p>Antioquia 3 Negocios inclusivos Guajira 2 Negocios inclusivos Sucre 3 Negocios inclusivos</p>
promover la incorporación de las personas con discapacidad a la vida productiva, como trabajadores o como empresarios, según sus competencias	22	<p>La Unidad Administrativa adelanta el fortalecimiento de 296 organizaciones solidarias beneficiando al 30 de junio a 22 personas en condición de discapacidad</p>



Estrategia: TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO

Objetivo: Acelerar la salida de la pobreza y la ampliación de la clase media rural mediante una apuesta de inclusión productiva de los pobladores rurales

ACTIVIDADES	Cuantitativo	Cualitativo
Desarrollar planes de negocio y el fortalecimiento de las figuras asociativas que mejoren las capacidades productivas y comerciales en el marco de apuestas agropecuarias de impacto regional.	296	se fortalecieron 296 organizaciones solidarias en el territorio nacional, beneficiando a más de 7917 personas contribuyendo al mejoramiento de la calidad vida y la generación de ingresos de población a beneficiar

Estrategia: EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA. CAPITAL HUMANO INNOVADOR EN TERRITORIOS INCLUYENTES.

Objetivo: Reducir las brechas en formación de capital humano y empleo entre subregiones

ACTIVIDADES	Cuantitativo	Cualitativo
promover procesos de formación terciaria para jóvenes y programas de emprendimiento asociativo solidario, buscando aumentos en la participación laboral que presiones la tasa de desempleo	31	se fortalecieron 31 procesos asociativos así: Antioquia: 10 Caldas: 7 Quindío: 3 Risaralda :11

Estrategia: CONECTIVIDAD PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIBLE DE LA REGION CENTRO ORIENTE Y BOGOTÁ D.C.

Objetivo: Potenciar servicios ambientales de la franja oriental, procesos de innovación que aumenten la competitividad de la franja central y el emprendimiento de pequeños productores en toda la región

ACTIVIDADES	Cuantitativo	Cualitativo
promover la formación de capacidades asociativas y desarrollo empresarial	43	Para la vigencia 2018 a través de procesos asociativos solidarios en la región del Centro Oriente se proyecta fortalecer 43 organizaciones solidarias así: Boyacá: 14 Cundinamarca: 14 Norte de Santander: 6 Santander: 9

Estrategia: PACÍFICO: DESARROLLO SOCIOECONÓMICO CON EQUIDAD, INTEGRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Objetivo: Incentivar el crecimiento de actividades económicas para el desarrollo endógeno del litoral.

ACTIVIDADES	Cuantitativo	Cualitativo
Fortalecer los esquemas asociativos de comercialización en los mercados y en los circuitos agroalimentarios locales y regionales, en especial de los pequeños productores,	46	se fortalecieron 46 procesos asociativos así: Cauca: 14 Chocó: 4 Nariño: 14 Valle del cauca: 14

2.1.1.1 Plan Estratégico Sectorial

El Plan Estratégico del Sector del Trabajo está orientado a dar respuesta a los principales compromisos del Gobierno establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, a los objetivos del sector y a los objetivos de las entidades adscritas y vinculadas.

Cada objetivo del plan estratégico sectorial de la Unidad está soportado en indicadores definidos para controlar la consecución de resultados concretos y tomar decisiones hacia el cumplimiento de las metas propuestas.

2.1.1.2 Avance Plan Estratégico Sectorial

OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS	INDICADOR	META CUATRENIOS 2015-2018	AVANCE CUATRENIOS	META 2018	TOTAL	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
1. Promover la protección de los derechos fundamentales del trabajo y la promoción del diálogo social, la concertación, la conciliación y la erradicación del trabajo infantil a través de la articulación efectiva de las entidades.	1.1. Cualificar el conocimiento del modelo asociativo solidario.	Programas de formación diseñados o actualizados.	9	6	3	0	0	A continuación, los avances de los programas: 1. Curso virtual "Para solidarizarnos: conceptos básicos de economía solidaria" - 100% -se finalizó el proceso del curso, se realizó la evaluación conjunta con el IDPAC - UAEOS. Fueron certificados el 47% de los participantes. El IDPAC mediante oficio entregará los recursos virtuales y expresa que cuando cualquiera de las partes haga uso de ellos se mencionaran los respectivos créditos. El curso quedó alojado en la plataforma del IDPAC para una posterior convocatoria en la cual Organizaciones Solidarias se encargará de la tutoría. 2. "Reactivando el territorio: asociatividad solidaria" - Se encuentra en proceso de diseño de los cuales está lista la maqueta de la lección 1 y en diseño la lección 2.- prevista implementación en el segundo semestre



<p>2. Fomentar la dinámica de los mercados laborales para que sean, incluyentes y adaptables a las particularidades de cada región, permitiendo así el desarrollo económico y social de las regiones en condiciones de equidad</p>	<p>2.7 Desarrollar asociatividad solidaria con enfoque regional</p>	<p>Redes o cadenas productivas promovidas o dinamizadas</p>	<p>6</p>	<p>5</p>	<p>1</p>	<p>4</p>	<p>67%</p>	<p>Se dinamizo 1 cadena productiva a través del desarrollo de la cuarta fase del programa de compras locales en Ipiales-Nariño con la participación de 30 organizaciones (26 de abril)</p> <p>A 30 de junio se han dinamizado 4 cadenas productivas a través del desarrollo de la cuarta fase del programa de compras locales en Choco (7)- Guajira (11) y Tolima (23)- con la participación de 41 organizaciones</p>
<p>3. Crear condiciones laborales para la población ocupada que contribuyan a la generación de empleo, la formalización laboral, la movilidad laboral, la formación y capacitación del recurso humano en el marco del principio del trabajo decente</p>	<p>3.9 Focalización del desarrollo de la asociatividad solidaria hacia sectores estratégicos.</p>	<p>Número de personas beneficiadas a través de procesos de fomento o fortalecimiento en organizaciones en marcha.</p>	<p>28206</p>	<p>20576</p>	<p>7917</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Durante el segundo trimestre se ejecutan las actividades para el fortalecimiento de 296 emprendimientos asociativos solidarios con los cuales se busca beneficiar a aproximadamente 7.630 personas</p>
		<p>Personas capacitadas en curso básico de economía solidaria</p>	<p>230.443</p>	<p>214.100</p>	<p>230.443</p>	<p>220.318</p>	<p>96%</p>	<p>Las entidades acreditadas por la Unidad Administrativa adelantan procesos de capacitación en curso básico de economía solidaria en el país</p>
		<p>Empleos reportados por las organizaciones solidarias con registro vigente en cámara de comercio</p>	<p>290.000</p>	<p>290.000</p>	<p>290.000</p>	<p>279.481</p>	<p>96%</p>	<p>Las Organizaciones solidarias reportan en el RUES los empleos generados</p>
		<p>Número de nuevas organizaciones de economía solidaria registradas.</p>	<p>3200</p>	<p>2378</p>	<p>822</p>	<p>394</p>	<p>49%</p>	<p>Durante el primer trimestre de 2018 se registraron 394 nuevas organizaciones: Cooperativas 157, Fondo de Empleados 33, asociaciones mutuales 15 y 189 asociaciones agropecuarias campesinas. Fuente RUES</p>
<p>5. Fortalecer las instituciones del Sector Trabajo y la rendición de cuentas en ejercicio del Buen Gobierno, en búsqueda de la modernización, eficiencia y eficacia.</p>	<p>5.3 Fortalecer los procesos de atención al ciudadano y proveer un servicio cercano, pertinente y de calidad a los usuarios</p>	<p>Implementación del plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>52%</p>	<p>52%</p>	<p>La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias formuló el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano teniendo en cuenta los 5 componentes presentando a 30 de Junio un avance de 52%</p>

2.1.1.3 Plan estratégico institucional 2014-2018

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, adoptó mediante Resolución 326 del 2015 el Plan Estratégico 2014-2018 “Asociatividad solidaria por un nuevo país”, siguiendo las directrices del Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un Nuevo País”, cuyas bases se encuentran aprobadas por el Congreso de la República

Las estrategias del Plan Estratégico, están dirigidas hacia la promoción, fomento y fortalecimiento del sector solidario por medio de transversalidad y articulación interinstitucional para contribuir a la competitividad, productividad, generación y formalización del empleo y el bienestar social integral. Igualmente, busca posicionar el modelo solidario y promover la aplicación de sus principios desde la generación de conocimiento y la inclusión de la racionalidad solidaria en la sociedad colombiana mediante procesos educativos y culturales.

2.1.1.3.1 Seguimiento plan estratégico institucional 2014-2018

Diez y siete (17) metas con sus respectivos indicadores son la base para el seguimiento realizado al Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio, estos indicadores permiten observar el cumplimiento de los tres ejes y objetivos del plan planteados de la siguiente manera:

Eje 1. Cultura de la asociatividad y de la solidaridad

Objetivo: Fortalecer la cultura asociativa solidaria para su posicionamiento y contribución en los escenarios de Paz, Equidad y Educación.

Objetivo Misional	Acciones	Indicadores	Metas Cuatrienio	Avance Cuatrienio	Metas 2018	Avance I Trimestre 2018	Avance Cualitativo
1, Fortalecer la cultura asociativa solidaria para su posicionamiento y contribución en los escenarios de Paz, Equidad y Educación.	1.1.1 Ampliar la oferta de formación en el modelo asociativo solidario y en temáticas que contribuyan a su desarrollo	Programas de formación en modelos asociativos solidarios y en temáticas que contribuyan a su desarrollo diseñados o actualizados	9 programas diseñados o actualizados	6	3	En proceso	<p>Curso virtual "Para solidarizamos: conceptos básicos de economía solidaria" - 100% -se finalizó el proceso del curso, se realizó la evaluación conjunta con el IDPAC - UAEOS. Fueron certificados el 47% de los participantes. El IDPAC mediante oficio entregará los recursos virtuales y expresa que cuando cualquiera de las partes haga uso de ellos se mencionaran los respectivos créditos.</p> <p>El curso quedó alojado en la plataforma del IDPAC para una posterior convocatoria en la cual Organizaciones Solidarias se encargará de la tutoría.</p> <p>2. "Reactivando el territorio: asociatividad solidaria" - Se encuentra en proceso de diseño de los cuales está lista la maqueta de la lección 1 y en diseño la lección 2.- prevista implementación en el segundo semestre</p>



		Programas de formación en modelos asociativos solidarios ofrecidos a través de una plataforma virtual	3 programas de formación ofrecidos	1	2	En proceso	Curso virtual "Para solidarizarnos: conceptos básicos de economía solidaria" - 100% -se finalizó el proceso del curso, se realizó la evaluación conjunta con el IDPAC - UAEOS. Fueron certificados el 47% de los participantes. El IDPAC mediante oficio entregará los recursos virtuales y expresa que cuando cualquiera de las partes haga uso de ellos se mencionaran los respectivos créditos.
		Estudios o investigaciones realizadas	6 Estudios o investigaciones realizadas	4	2	En proceso	1. Huellas para la Paz: Se diseñó matriz de cruce de información para análisis. Se realizó segundo informe ejecutivo de avance de investigación, donde se hizo seguimiento y ajustes al plan de trabajo. Se realizó la caracterización y clasificación de información de programas de televisión por categorías y se diseña un instrumento de profundización de información. Se inició la alimentación de la matriz de cruce de información NOTA: Con radicado 2018C113389 de 20/06/2018 se solicitó previo VoBo de la Dirección técnica, ajuste a esta actividad en cuanto a: Desarrollar una (1) investigación o estudio que aporten al fomento de la asociatividad solidaria. Pendiente ratificación dirección nacional en nuevos formatos.
1.1.2	Desarrollar estudios e investigaciones que aporten al fomento y fortalecimiento del sector solidario	Actividades de promoción del modelo asociativo solidario	100 actividades de promoción del Modelo asociativo solidario	79	21	36	Se han realizado 36 jornadas de promoción en todos los territorios atendidos por la unidad
1.1.3	Desarrollar campañas de promoción del modelo asociativo solidario.	Eventos Nacionales o Internacionales del sector Solidario.	9 eventos realizados	8	1	En proceso	Feria programada para el mes de julio.
		Incremento en el número de personas informadas a través de los medios de comunicación.	90% más de personas informadas.	70%	20%	25%	A corte de junio 30 se incrementó en 25.3% % el número de personas informadas a través de medios de comunicación digitales
1.2.1	Difundir la cultura de la asociatividad solidaria, a través de medios de comunicación	Estrategia anual de comunicación generada e implementada	4 estrategias de comunicación generadas e implementadas	3	1	En proceso	La estrategia de comunicación se encuentra a un 48.38% de implementación
1.2.2	Generar estrategias de comunicación que permita visibilizar el sector solidario	Número de programas implementados	1 programa generado e implementado	1	1	1	Actividad cumplida en el 2016



Eje 2: Empresarialidad Solidaria y Generación de Ingresos

Objetivo: Promover la asociatividad solidaria como estrategia de equidad que contribuye a: generación de ingresos, trabajo decente, inclusión social, igualdad de oportunidades y construcción de tejido social, como fundamento de una Colombia en paz.

Objetivo Misional	Acciones	Indicadores	Metas Cuatrienio	Avance Cuatrienio	Meta 2018	Avance I Trimestre 2018	Avance Cualitativo
2. Promover la asociatividad solidaria como estrategia de equidad que contribuye a: generación de ingresos, trabajo decente, inclusión social, igualdad de oportunidades y construcción de tejido social, como fundamento de una Colombia en paz.	2.1.2 Fortalecer o fortalecer organizaciones solidarias, en los sectores: agropecuario, cultura, turismo, minero, inclusión social y otros que se prioricen de acuerdo al PND.	Número de personas beneficiadas a través de procesos de promoción, fomento o fortalecimiento en organizaciones en marcha.	28206 personas beneficiadas	20576	7917	En proceso	Durante el segundo trimestre se ejecutan las actividades para el fortalecimiento de 296 emprendimientos asociativos solidarios con los cuales se busca beneficiar a aproximadamente 7.630 personas
	2.1.2 Fortalecer o fortalecer organizaciones solidarias, en los sectores: agropecuario, cultura, turismo, minero, inclusión social y otros que se prioricen de acuerdo al PND.	Número de nuevas organizaciones de economía solidaria registradas.	3350 organizaciones	2378	850	394	Durante el primer trimestre de 2018 se registraron 394 nuevas organizaciones: Cooperativas 157, Fondo de Empleados 33, asociaciones mutuales 15 y 189 asociaciones agropecuarias campesinas. Fuente RUES
	2.2.1 Promover o dinamizar redes y cadenas productivas, como vehículos para el desarrollo de las organizaciones solidarias.	Redes o cadenas productivas promovidas o dinamizadas	15 redes o cadenas promovidas o dinamizadas	9	6	4	Se dinamizo 1 cadena productiva a través del desarrollo de la cuarta fase del programa de compras locales en Ipiales-Nariño con la participación de 30 organizaciones (26 de abril) A 30 de junio se han dinamizado 4 cadenas productivas a través del desarrollo de la cuarta fase del programa de compras locales en Choco (7)- Guajira (11) y Tolima (23)- con la participación de 41 organizaciones
	2.2.2 Articular esfuerzos con entes y actores nacionales o territoriales públicos o privados para la promoción de la asociatividad solidaria aprovechando la vocación productiva de las regiones	Alianzas estratégicas establecidas	64 alianzas establecidas	60	4	3	Junio: Asistencia y participación en IX Encuentro de Turismo Comunitario los días 21 y 22 de junio en la Ciudad de Pasto, organizado por Fontur y Mincit.

Eje 3: Institucionalidad Para La Asociatividad y La Solidaridad

Objetivo: Fortalecer la institucionalidad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias de modo que contribuya al cumplimiento de las metas de buen gobierno definidas en el PND.

Objetivo Misional	Acciones	Indicadores	Metas Cuatrienio	Avance Cuatrienio	Meta 2018	Avance I trimestre 2018	Avance Cualitativo
3. Fortalecer la institucionalidad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias de modo que contribuya al cumplimiento de las metas de buen gobierno definidas en el PND	3.1.1 Diseñar e implementar el modelo integrado de gestión y planeación 2015-2018	Modelo integrado de gestión y planeación	100% de implementación del Modelo	100%	100%	50%	La implementación el modelo se encuentra a un 50%
	3.2.1 Revisar y analizar la normatividad existente para el sector y proponer los desarrollos o cambios que se encuentren pertinentes para beneficio y desarrollo del mismo.	Documento de análisis y propuestas gestionadas.	100% elaboración de documento y gestión de propuestas.	75%	25%	0%	Esta actividad se encuentra en proceso

2.1.1.3.2 Resultados de la Gestión por Dependencias al Plan de Acción – Cumplimiento actividades

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, Artículo 74 y Decreto Ley 019 de 2012, Artículo 233, publicó en la página web el 30 de enero, los planes de acción especificando objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones, distribución presupuestal junto a los indicadores de gestión.

Los planes podrán ser consultados en el link: <http://www.orgsolidarias.gov.co/planes>.

A continuación se presentan los resultados de avance de cada uno de los planes de acción de los diferentes grupos, con corte a 30 de Junio del año en curso.

Dependencia	% avance Ejecutado	% avance esperado
Subdirección General		
Grupo Gestión Humana	59,45%	59,45%
Grupo Gestión Financiera	45,82%	55,44%
Grupo Gestión Administrativa	35,33%	34,36%
Oficina Asesora Jurídica		
Oficina Asesora Jurídica	47,11%	49,54%
Oficina Control Interno		
Oficina Control Interno	50,55%	54,96%
Dirección de Desarrollo de las Organizaciones Solidarias		



Grupo Emprendimiento y productividad	65,37%	21,29%
Grupo Atención Especial a Poblaciones	36,80%	42,91%
Grupo Desarrollo Solidario	55,50%	39,65%
Dirección de Investigación y Planeación		
Grupo Comunicaciones y Prensa	48,38%	50,48%
Grupo Educación e Investigación	51,37%	53,18%
Grupo Tecnologías de la Información	30,13%	33,67%
Grupo Planeación y Estadística	56,34%	55,94%

Fuente: grupo Planeación y Estadística

En el primer trimestre del 2018, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias ha realizado la ejecución de sus actividades para el cumplimiento de sus objetivos misionales. Se evidencia que los grupos de la unidad están cumpliendo con su planificación, el porcentaje esperado de las actividades para el segundo trimestre es de un cumplimiento del **45,91%** y se ha ejecutado el **48,51%** del plan de acción.

2.1.2 Política Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público

La Unidad presenta el anteproyecto de inversión en 2 escenarios: a techo presupuestal y a necesidades reales, este último con el fin de ampliar la cobertura de los productos y servicios que se ofrecen a la comunidad y aportar al cumplimiento de los acuerdos de paz a través del fortalecimiento, acompañamiento, asistencia técnica y capacitación a las organizaciones solidarias, teniendo en cuenta las necesidades reales, la entidad requiere un presupuesto de inversión de **(\$77.424.899.877.00)** millones de pesos M/cte.

El presupuesto solicitado permitirá mejorar la capacidad operativa y financiera para la gestión e implementación de planes, programas y proyectos, mediante alianzas públicas y privadas, fundamentadas en la promoción de la cultura de la asociatividad solidaria, el emprendimiento y el fortalecimiento socio-empresarial para la generación de ingresos y ampliación de la base asociativa, tanto en el nivel central, como en los niveles territoriales y aportar a la consolidación de la paz.

A 30 de marzo del presente año, la Unidad actualizó 2 proyectos de inversión y formuló 5 proyectos en la nueva Metodología MGA Web, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Trabajo y DNP, los cuales fueron presentados al Ministerio de Trabajo para revisión y viabilidad técnica, así:



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias ANTEPROYECTO 2019		
NOMBRE DEL PROYECTO	A tope Presupuestal	A necesidades reales 2019
Divulgación para Visibilizarían y posicionamiento del sector solidario y de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a nivel Nacional	\$ 598.825.368,00	\$ 806.660.000,00
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a nivel nacional.	\$ 586.459.698,00	\$ 793.058.350,00
* Desarrollo Socio-empresarial de las organizaciones Solidarias en Colombia	\$ 7.459.267.939,00	\$ 61.550.933.586,00
* Desarrollo de Emprendimientos Solidarios a través de Negocios Inclusivos a Nivel Nacional	\$ 400.000.000,00	\$ 2.675.000.000,00
*Fomento de la asociatividad solidaria de la población reincorporada y reinsertada en Colombia	\$ -	\$ 8.578.444.655,00
* Diseño de programas de educación solidaria para el fomento del sector Solidario a nivel nacional	\$ 586.459.697,00	\$ 745.446.250,00
*Consolidación de Información actualizada y veraz del sector solidario a nivel nacional	\$ 219.574.154,00	\$ 663.360.000,00
* Fortalecimiento de la infraestructura necesaria y adecuada para el funcionamiento de la entidad a nivel nacional	\$ 300.000.000,00	\$ 845.000.000,00
*Implementación de un sistema integral de gestión documental para la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias a nivel nacional	\$ 250.000.000,00	\$ 766.997.036,00
TOTALES	\$ 10.400.586.856,00	\$ 77.424.899.877,00

Fuente: Grupo Planeación y Estadística

2.2 DIMENSIÓN: TALENTO HUMANO

El MIPG concibe al talento humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades y, por lo tanto, como el gran factor crítico de éxito que les facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados. El talento humano, es decir, todas las personas que laboran en la administración pública, en el marco de los valores del servicio público, contribuyen con su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de la misión estatal, a garantizar los derechos y a responder las demandas de los ciudadanos.

A continuación se presentan los avances más destacados de ésta dimensión:



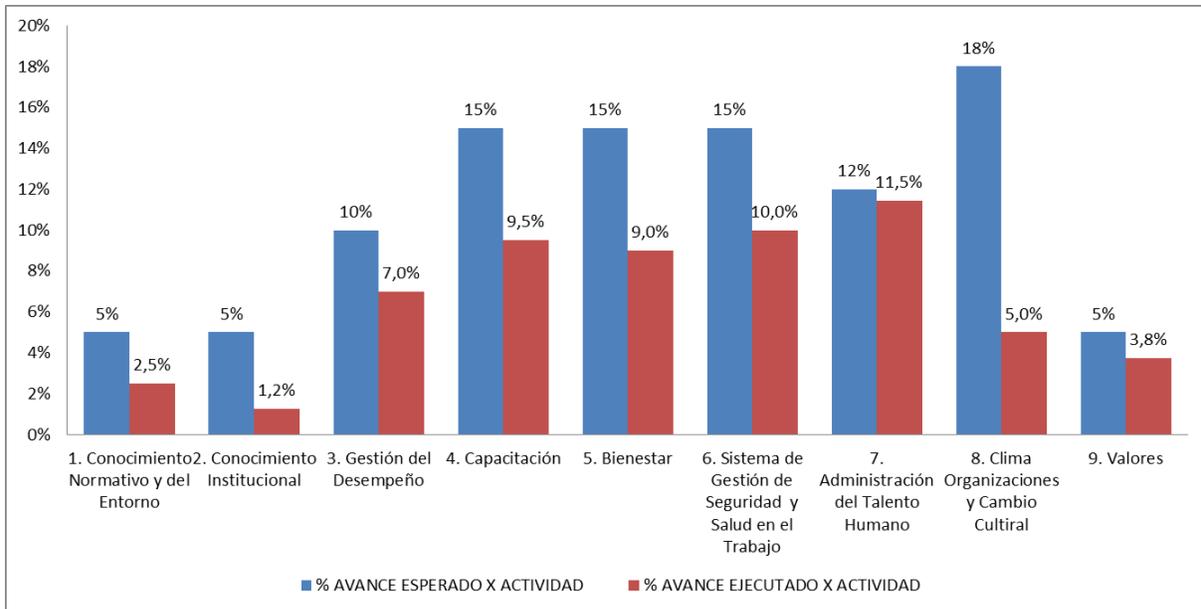
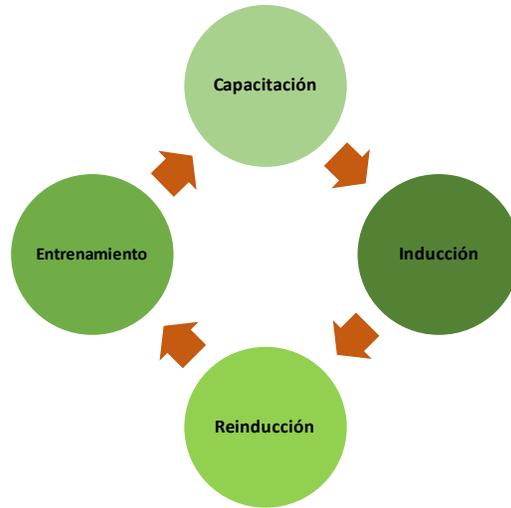
GESTION ESTRATEGICA DE TALENTO HUMANO 2018



- Plan Nacional de Formación y Capacitación para el Desarrollo y Profesionalización del Servidor Público – Función Pública – ESAP -
- Resolución 390, del 30 de mayo de 2017, actualizó los lineamientos de la política de empleo público, en lo referente a la capacitación, con la adopción de un nuevo Plan Nacional de Formación y Capacitación, denominado Profesionalización y Desarrollo de los Servidores Públicos.
- Guía Metodológica para la Implementación del Plan nacional de Formación y Capacitación (PNFC): Profesionalización y Desarrollo de los Servidores Públicos. Función Pública – ESAP.



Programa de Formación y Capacitación de los servidores Públicos de la Unidad



Entrenamiento: El Grupo de Gestión Humana, hace un acompañamiento a los diferentes servidores públicos que entren a formar parte de la Planta de Personal, a su vez se realiza el diligenciamiento del instrumento de verificación de la inducción en el puesto de trabajo, como un complemento a la inducción y una vez se posesiona en el respectivo empleo, se le hace entrega de sus funciones para efectos de que el servidor público asimile en la práctica sus funciones y actividades con el propósito de prestar un servicio de calidad, de acuerdo con los fines y objetivos institucionales.



Reinducción: El programa de Reinducción está dirigido a reorientar la integración del empleado a la cultura organizacional en virtud de los cambios producidos en el Estado o en la entidad, fortaleciendo su sentido de pertenencia e identidad frente a la Unidad Administrativa Especial. La reinducción se impartirá a todos los empleados por lo menos cada dos años (Decreto 1567 CAPITULO II), a través de la presentación por parte de los directivos o funcionarios competentes, de los planes y proyectos a desarrollar, las estrategias y objetivos de cada una de las áreas, así como los lineamientos generales de la entidad.

Capacitación: La normatividad que rige la capacitación en el sector público establece que los programas de aprendizaje ofertados por las entidades públicas, se enmarcan en la educación informal y la educación para el trabajo y el desarrollo humano. La razón de esto es que los procesos de aprendizaje en las entidades estén orientados a la ampliación de conocimientos y habilidades que permitan un desempeño óptimo en el puesto de trabajo, cerrando de esta manera las brechas de capacidades.

Los procesos de capacitación que se han realizado en la entidad con el apoyo del grupo de Educación e Investigación son sobre: 1) PLANFES y Formar para servir.

Dentro de las herramientas virtuales se tiene:1) Curso de Economía Solidaria; Herramienta de Fortalecimiento, Herramienta de Emprendimiento, Metodología Mycoop, Programa de educación solidaria y audios de herramientas educativas, que permitirán afianzar los conocimientos a cada uno de los servidores públicos de la Unidad.



2.3 DIMENSION: GESTION CON VALORES PARA EL RESULTADO (interno)

Esta dimensión cuenta con 5 políticas, así:



2.3.1 Política de Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto del gasto público

La Unidad presenta el anteproyecto de inversión en 2 escenarios: a techo presupuestal y a necesidades reales, este último con el fin de ampliar la cobertura de los productos y servicios que se ofrecen a la comunidad y aportar al cumplimiento de los acuerdos de paz a través del fortalecimiento, acompañamiento, asistencia técnica y capacitación a las organizaciones solidarias, teniendo en cuenta las necesidades reales, la entidad requiere un presupuesto de inversión de **(\$77.424.899.877.00)** millones de pesos M/cte.

El presupuesto solicitado permitirá mejorar la capacidad operativa y financiera para la gestión e implementación de planes, programas y proyectos, mediante alianzas públicas y privadas, fundamentadas en la promoción de la cultura de la asociatividad solidaria, el emprendimiento y el fortalecimiento socio-empresarial para la generación de ingresos y ampliación de la base asociativa, tanto en el nivel central, como en los niveles territoriales y aportar a la consolidación de la paz.

Para la vigencia 2019, la Unidad actualizó 2 proyectos de inversión y formuló 5 proyectos en la nueva Metodología MGA Web, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Trabajo y DNP, los cuales fueron viabilizados y Registrados por el DNP.



De acuerdo a la cuota presupuestal a la Unidad le fue asignado un presupuesto de inversión de \$11.834 millones, los cuales fueron distribuidos en los siete proyectos así:

Proyecto	Código BPIN	Objeto	Presupuesto 2019
Desarrollo Socio-empresarial de las Organizaciones Solidarias a nivel Nacional	2018011000126	Fortalecer el desarrollo socio-empresarial de las organizaciones solidarias optimizando los recursos y mejorando la calidad de vida de sus asociados.	\$ 8.429.121.680
Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel Nacional	2017011000378	Fomentar los emprendimientos asociativos solidarios en población víctima como estrategia de generación de ingresos con enfoque de mejoramiento de vida	\$ 1.787.757.907
Desarrollo de emprendimientos solidarios en población reincorporada o reinsertada a nivel Nacional	2018011000773	Fomentar los emprendimientos asociativos solidarios en población reincorporada o reinsertada como estrategia de generación de ingresos con enfoque de mejoramiento de vida	\$ 150.000.000
Implementación de un sistema integral de gestión documental para la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a nivel nacional	2017011000446	Implementar un sistema integral de gestión documental en la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias en la adopción de los requisitos técnicos y normativa aplicable en materia de Gestión Documental.	\$ 233.091.572
Fortalecimiento de la infraestructura para el funcionamiento de la entidad a nivel Nacional	2017011000447	Fortalecer la infraestructura y el mobiliario mejorando la prestación de los servicios institucionales.	\$ 279.709.887
Divulgación para Visibilización y posicionamiento del sector solidario y de la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias a nivel nacional	2017011000098	Mejorar los canales de divulgación y comunicación del sector solidario y de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	\$ 408.324.587
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la unidad administrativa especial organizaciones solidarias a nivel nacional	2017011000099	Mejorar la infraestructura tecnológica de la Unidad Administrativa Especial Organizaciones Solidarias a nivel nacional	\$ 546.795.253
Total			\$ 11.834.800.886

Fuente: Grupo Planeación y Estadística



Política de Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto del gasto público

Mediante la Ley 1873 del 20 de diciembre de 2017, se decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal 2018 para las entidades públicas que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, dentro de las cuales se encuentra la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias identificada con el número de sección presupuestal 36- 12-00 en la Ley de apropiaciones, cuyo fin fue apropiar recursos para atender gastos de funcionamiento e inversión en la misma.

De igual forma, mediante decreto de liquidación 2236 de 2017, se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2018, se detallaron las apropiaciones y se clasificaron y definieron los gastos, estableciendo para la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias un presupuesto de gastos por la suma de \$ 21.284.355.000, representados en \$6.419.715.000 para gastos de funcionamiento y \$14.864.640.000 para gastos de inversión.

Mediante decreto 662 de 2018 se aplazaron \$ 345.000.000 de los gastos de inversión aprobados para el año 2018 quedando una apropiación de \$ 14.519 millones de pesos, los cuales se encuentran distribuidos en los nueve proyectos de inversión, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla . Presupuesto de Inversión a 30 de Junio 2018

Proyecto	AproX. Inicial	Apro. Bloqueada	Apro. Vigente
Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional	\$ 1.664.582.400		\$ 1.664.582.400
Diseño de programas de educación solidaria para el fomento de la Asociatividad en Colombia	\$ 745.447.036	\$ 45.000.000	\$ 700.447.036
Desarrollo Socio-empresarial de las Organizaciones Solidarias en Colombia	\$ 8.736.004.456	\$ 100.000.000	\$ 8.636.004.456
Desarrollo rural a través de la promoción de la cultura solidaria para el mejoramiento de vida nacional	\$ 745.447.036		\$ 745.447.036
Estudios investigaciones y consolidación de estadísticas del sector solidario en Colombia	\$ 279.100.000		\$ 279.100.000
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la unidad administrativa especial organizaciones solidarias a nivel nacional	\$ 745.447.036	\$ 100.000.000	\$ 645.447.036



Divulgación para Visibilización y posicionamiento del sector solidario y de la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias a nivel nacional	\$ 761.165.000	\$ 100.000.000	\$ 661.165.000
Diseño e implementación de un sistema integral de gestión documental para la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias	\$ 745.447.036		\$ 745.447.036
Fortalecimiento de la infraestructura necesaria y adecuada para el funcionamiento de la entidad a nivel nacional	\$ 442.000.000		\$ 442.000.000
Total Inversión	\$ 14.864.640.000	\$ 345.000.000	\$ 14.519.640.000

Fuente: Grupo Planeación y Estadística

A continuación se presenta la cadena de valor que soporta cada proyecto y a través de la cual se desarrolla el objetivo principal:

2.3.1.1 Desarrollo Socio-Empresarial de las Organizaciones Solidarias en Colombia

Este proyecto de inversión busca contribuir al desarrollo socio empresarial de las organizaciones solidarias en Colombia, bajo el Código BPIN 2016011000076, este proyecto cuenta con una asignación de 8.736.004.456 millones de pesos para la presente vigencia. Se desarrolla mediante tres objetivos específicos y cuatro productos.

Tabla: Cadena de valor

Objetivo específico	Productos	Unidad de Medida	Meta	Actividades	Costo de la actividad
Posicionar el Modelo de Economía solidaria, como alternativa de generación de ingresos.	Jornadas de promoción	Número	10	Identificar espacios para la promoción del modelo asociativo solidario	\$ 102.643.572
				Adelantar jornadas de promoción del modelo asociativo y solidario	\$ 393.952.829
				Realizar seguimiento y evaluación a las actividades de promoción desarrolladas	\$ 103.403.599
TOTAL OBJETIVO 1					\$ 600.000.000
Fortalecer organizaciones solidarias para su desarrollo socio-empresarial	Diagnósticos de las organizaciones solidarias	Número	255	Identificar los emprendimientos productivos a fomentar bajo el modelo asociativo solidario	\$ 139.813.589
				Realizar y analizar diagnostico a las organizaciones solidarias identificadas a intervenir	\$ 279.627.177
	Emprendimientos solidarios	Número	255	Adelantar la implementación del programa integral de fomento o fortalecimiento de organizaciones solidarias.	\$ 7.169.351.127



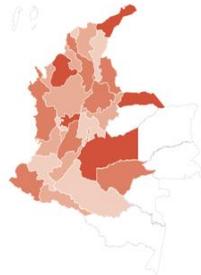
				Realizar seguimiento y evaluación a procesos de implementación del programa integral de fomento y fortalecimiento de organizaciones solidarias	\$ 311.742.014
TOTAL OBJETIVO 2					\$ 7.900.533.907
Vincular organizaciones Solidarias a cadenas y redes productivas.	Organizaciones Vinculadas a redes productivas atendidas	Número	154	Identificar unidades de proyectos, redes y cadenas productivas	\$ 10.000.000
				Brindar asesoría y asistencia técnica, para que las organizaciones solidarias se vinculen a las redes o cadenas productivas.	\$ 165.990.173
				Adelantar acciones tendientes al fortalecimiento de redes o cadenas productivas.	\$ 59.480.376
TOTAL OBJETIVO 3					\$ 235.470.549
TOTAL PROYECTO					\$ 8.736.004.456

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>

En la siguiente imagen se pueden visualizar los procesos de fortalecimiento que se adelantarán en los 27 Departamentos del país y el número de personas a beneficiar.

VIGENCIA 2018

255 PROCESOS DE FORTALECIMIENTO
27 DEPARTAMENTOS DEL PAÍS



Población a beneficiar
5.622
Personas

Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Cauca, Caquetá, Caldas, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del cauca

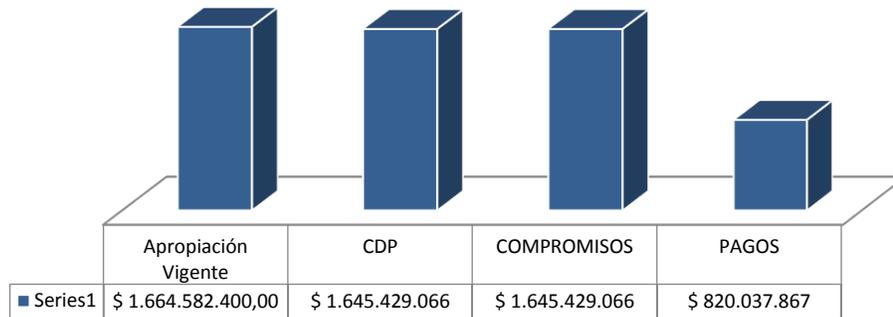
A través de este proyecto se estimularán diferentes formas asociativas entre pequeños y medianos productores y productoras, basadas en la solidaridad y la cooperación, que promuevan la equidad de género, la autonomía económica y la capacidad organizativa en especial de las mujeres rurales y fortalezcan la capacidad de los pequeños productores y productoras de acceder a bienes y servicios y comercializar sus productos.

El proyecto se ejecuta en un alto porcentaje a través de la suscripción de convenios interadministrativos y de asociación, con entidades privadas y públicas, estrategia que permite el aumento de los recursos de inversión.



A 30 de junio de 2018 el proyecto comprometió el 95.73%% del total de los recursos, de los cuales se realizaron pagos por valor de \$4.170.994.084, que corresponde al 48.30%.

Ejecución presupuestal acumulada a 30 de junio



La ejecución del proyecto se ha realizado con la suscripción de 2 convenios y 28 contratos de prestación de servicios.

2.3.1.2 Desarrollo de Emprendimientos Solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional

Este proyecto de inversión busca fortalecer emprendimientos y empresas asociativas solidarias mediante la estrategia de negocios inclusivos, para la generación de ingresos y la superación de la pobreza de la población víctima del conflicto armado, bajo el Código BPIN 2014011000113, este proyecto cuenta con una asignación total de 1.664.583.400 millones de pesos para la presente vigencia, en donde se fortalecerán 41 organizaciones y se beneficiarán a 2.295 personas de población víctima.





El proyecto se desarrolla mediante dos objetivos específicos y dos productos. A continuación se presenta la cadena de valor del Proyecto

Tabla: Cadena de valor

Nombre del Proyecto		DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS SOLIDARIOS A TRAVÉS DE NEGOCIOS INCLUSIVOS A NIVEL NACIONAL			
Código del Proyecto		2014011000113			
Objetivo General Proyecto		Crear y/o fortalecer emprendimientos y empresas asociativas solidarias mediante la estrategia de negocios inclusivos, para la generación de ingresos y la superación de la pobreza de la población víctima del conflicto armado.			
Objetivo específico (1)	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Actividades	Costo actividades 2018
Crear y/o fortalecer emprendimientos y empresas solidarias sostenibles	Organizaciones Solidarias creadas y/o fortalecidas	Número	41	Realizar jornadas de sensibilización a las poblaciones identificadas.	\$ 118.125.000
				Identificar la organización a crear y/o fortalecer y formular el plan de negocios.	\$ 42.800.000
				Realizar el seguimiento y acompañamiento de las organizaciones creadas y/o fortalecidas.	\$ 133.875.000
				Acompañar y desarrollar las acciones tendientes a la creación, puesta en marcha o fortalecimiento de las organizaciones solidarias.	\$ 880.032.400
				Construir participativamente los proyectos de vida colectivos de cada organización solidaria	\$ 65.625.000
Total Objetivo 1					\$ 1.240.457.400
Generar estrategias para la rápida generación de ingresos por la población víctima	Alianzas Estratégicas generadas	Número	13	Identificar, gestionar y consolidar alianzas comerciales estratégicas	\$ 309.937.500
				Formular el proyecto de negocio inclusivo	\$ 42.000.000
				Realizar jornadas de capacitación en la implementación del modelo y la alianza estratégica.	\$ 30.187.500
				Adelantar la sistematización y monitoreo del proceso de creación o fortalecimiento en el marco del modelo de negocios inclusivos.	\$ 42.000.000
Total Objetivo 2					\$ 424.125.000
TOTAL PROYECTO					\$ 1.664.582.400

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>

Mediante este proyecto, la Unidad de Organizaciones Solidarias pretende posicionar el sector solidario como un modelo alternativo y de desarrollo sostenible para población víctima, a través de la creación y fortalecimiento de organizaciones solidarias, logrando así un emprendimiento socio empresarial, que contribuya al desarrollo integral del país generando innovación social y aporte en la ejecución de políticas nacionales prioritarias.

Teniendo en cuenta que se va a promocionar el modelo asociativo solidario y a realizar atención y asesoría a la población víctima desde los Centro Regionales de la UARIV, a continuación se presenta el

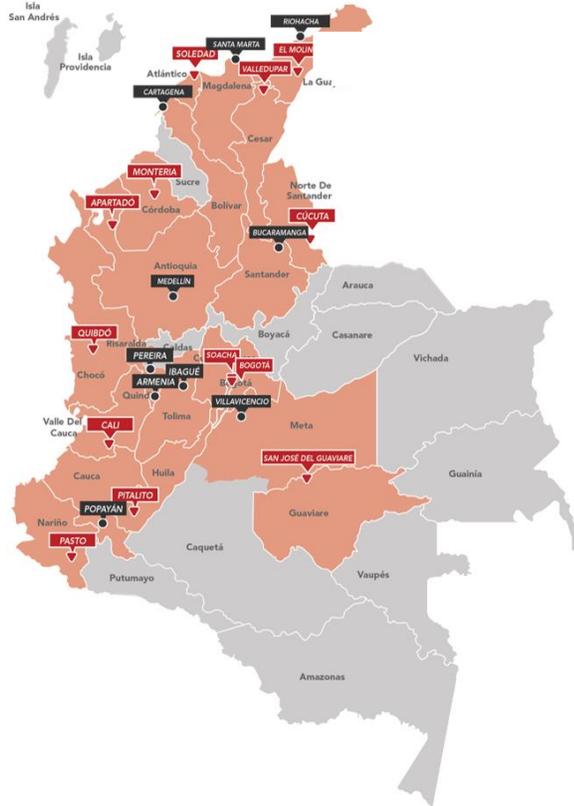


mapa con los Departamentos que contarán con estas oficinas y donde la población podrá acerca para obtener con mayor facilidad la información y asistencia técnica que requiera.

ACOMPañAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A TRAVÉS DE OPS

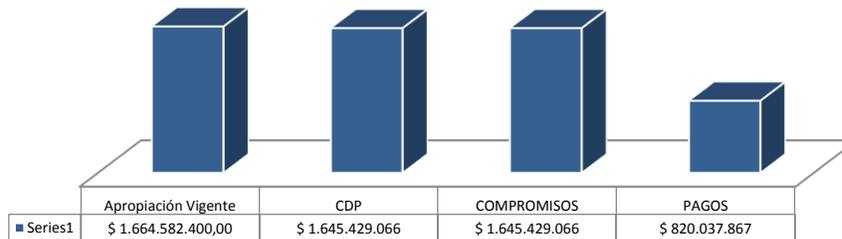
▼ SNARIV ● Territorial

DEPARTAMENTO	CIUDAD/MUNICIPIO	CARGO
Atlántico	Soledad	SNARIV
Chocó	Quibdó	SNARIV
Nte de Santander	Cúcuta	SNARIV
Valle del Cauca	Cali	SNARIV
Antioquia	Apartadó	SNARIV
Guaviare	San José del Guaviare	SNARIV
Huila	Pitalito	SNARIV
Cesar	Valledupar	SNARIV
Cundinamarca	Soacha	SNARIV
Nariño	Pasto	SNARIV
La Guajira	La Guajira	SNARIV
Cordoba	Montería	SNARIV
Cundinamarca	Bogotá	SNARIV
Cauca	Popayán	Territorial
Meta	Villavicencio	Territorial
Quindío	Armenia	Territorial
Risaralda	Pereira	Territorial
Santander	Bucaramanga	Territorial
Tolima	Ibagué	Territorial
Magdalena	Santa Marta	Territorial
Santander	Bucaramanga	Territorial
Bolívar	Cartagena	Territorial
La Guajira	Riohacha	Territorial
Antioquia	Medellín	Territorial



A 30 de junio de 2018 el proyecto comprometió el 98.85%% del total de los recursos, de los cuales se realizaron pagos por valor de \$820.037.867, que corresponde al 49.26%.

Ejecución presupuestal acumulada a 30 de junio



La ejecución del proyecto se ha realizado con la suscripción de 4 convenios y 28 contratos de prestación de servicios.

2.3.1.3 Desarrollo Rural través de la promoción de la cultura solidaria para el mejoramiento de vida nacional

Con este proyecto se busca promover al interior de las familias productoras agropecuarias, el conocimiento y adecuado uso del modelo asociativo solidario, incrementando la sostenibilidad de las formas jurídicas asociativas que integran a estos productores como aporte a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo, aportando directamente en el desarrollo del campo colombiano.

Para la presente vigencia el proyecto cuenta con un presupuesto de \$745.447.036 millones de pesos, para la presente vigencia, recursos que serán destinados a desarrollar las actividades planteadas en cada uno de los objetivos del proyecto, las cuales se pueden visualizar en la cadena de valor, así:

Tabla: Cadena de valor

Objetivo específico	Indicador de Producto	Meta	Actividades	Costo de la actividad
Mejorar las condiciones de vida de las familias productoras agropecuarias, a partir del aprovechamiento del eje social de la organización asociativa, además de los derivados del eje económico y productivo	Instrumento de Estadística social elaborado	1	Diseñar y aplicar instrumento de recolección de información de estadística social.	\$ 40.000.000,00
			Caracterizar e identificar a las familias productoras agropecuarias en cada territorio y las formas asociativas presentes en donde se ejecute el proyecto.	\$ 51.000.000,00
	Formación de aliados estratégicos	20	Capacitar a aliados estratégicos en Desarrollo Rural a través del Enfoque de Mejoramiento de Vida (EMV).	\$ 11.000.000,00
			Diseñar y elaborar kits de aprendizaje para el desarrollo del proyecto.	\$ 50.000.000,00
TOTAL OBJETIVO 1				\$ 152.000.000,00
Consolidar la gestión y participación de los productores agropecuarios en sus organizaciones asociativas y solidarias, a partir de hábitos para el manejo de la economía de la familia productora agropecuaria	Plan de acción y diagnóstico comunitario familiar	255	Identificar vocaciones productivas, por familia productora agropecuaria, a partir de sus saberes.	\$ 100.000.000,00
			Elaborar planes de acción y hacer seguimiento.	\$ 50.000.000,00
	Jornadas de intercambio de saberes	3	Propiciar y promocionar actividades en grupo, familiares, comunales y el trabajo en redes – encadenamiento línea	\$ 194.888.600,00
			Socializar los avances del proyecto con las partes interesadas.	\$ 60.000.000,00
	Documento de sistematización	3	Sistematizar las fases del proyecto	\$ 30.000.046,00
			Documentar las fases del proyecto	\$ 15.000.000,00
TOTAL OBJETIVO 2				\$ 449.888.646,00
Impulsar el uso adecuado del modelo asociativo solidario, por	Capacitaciones	255	Capacitar a las familias productoras agropecuarias en fines, principios, valores y características de las formas jurídicas asociativa solidarias y hacer seguimiento al proyecto	\$ 40.000.000,00

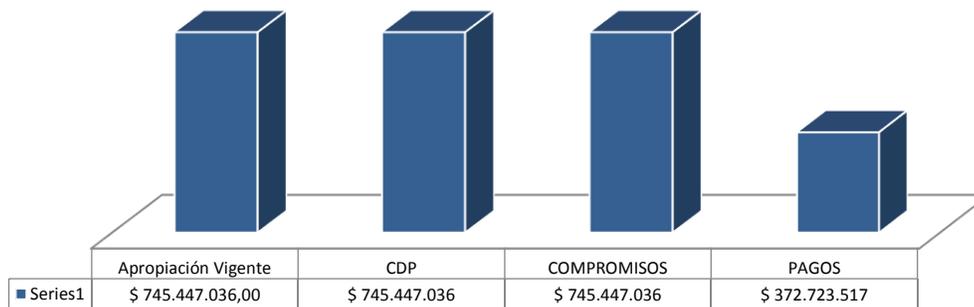


parte de los productores agropecuarios	Publicación	20	Desarrollar talleres para el manejo del hogar "Economía familiar".	\$	60.000.000,00
			Elaborar y socializar el documento con los resultados de la experiencia	\$	23.558.390,00
			Publicar los resultados de la sistematización de las experiencias.	\$	20.000.000,00
TOTAL OBJETIVO 3				\$	143.558.390,00
TOTAL PROYECTO				\$	745.447.036,00

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>

A 30 de junio de 2018 el proyecto comprometió el 100% del total de los recursos, de los cuales se realizaron pagos por valor de \$372.723.517, que corresponde al 50%.

Ejecución presupuestal acumulada a 30 de junio



La ejecución del proyecto se ha realizado con la suscripción de 4 convenios y 1 contratos de prestación de servicios.

2.3.1.4 Diseño de Programas de Educación Solidaria para el fomento de la asociatividad en Colombia

Este proyecto de inversión busca contribuir al desarrollo socio empresarial de las organizaciones solidarias, bajo el Código BPIN 2016011000071, este proyecto cuenta con una asignación total de 745.447.036 millones de pesos para la presente vigencia. Se desarrolla mediante dos objetivos específicos y dos productos. Conforme a distribución de recursos en esta vigencia, fueron actualizados los costos de las actividades presupuestadas en la cadena de valor, así mismo, fueron modificadas las metas del proyecto. En este sentido, estarán en ejecución los objetivos “Diseñar o ajustar programas de educación solidaria para el fomento de la asociatividad” e “Implementar programas de educación solidaria para el fomento de la asociatividad”

Para la presente vigencia al proyecto le fueron asignados una apropiación inicial de \$745.447.036, pero de acuerdo al decreto 662 de 2018 “Por el cual se aplazan unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2018”, al proyecto le fueron aplazados \$45.000



millones de pesos, para un total vigente de 700.447.036, los cuales se desarrollan a través de dos objetivos específico y seis actividades.

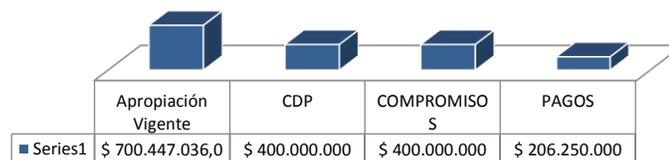
Tabla: Cadena de valor

Objetivo específico	Indicador de Producto	Unidad de Medida	Meta	Actividades	Costo de la actividad
Diseñar o ajustar programas de educación solidaria para el fomento de la asociatividad	Programas Diseñados o actualizados	Número	2	Definir y estructurar prototipos de programas	\$ 105.840.000,00
				Definir y estructurar herramientas para los programas	\$ 92.610.000,00
				Desarrollar proyectos piloto de los prototipos e institucionaliza	\$ 250.267.500,00
TOTAL OBJETIVO 1					\$ 448.717.500,00
Implementar programas de educación solidaria para el fomento de la asociatividad	Proyectos de Implementación implementados	Número	2	Adelantar jornadas de promoción de programas	\$ 22.050.000,00
				Publicar herramientas educativas para los programas	\$ 43.785.000,00
				Desarrollar proyectos de implementación de los programas	\$ 230.894.536,00
TOTAL OBJETIVO 2					\$ 296.729.536,00
TOTAL PROYECTO					\$ 745.447.036,00

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>

El proyecto de programas de educación solidaria, surge de las experiencias en el trabajo misional desarrollado por la Dirección de Desarrollo, de los resultados de los seguimientos a proyectos implementados como micro franquicias solidarias y negocios inclusivos y de la aplicación de la encuesta de necesidades educativas, y responde a la necesidad de elaborar programas que permitan definir la ruta de intervención para el fomento y fortalecimiento de organizaciones del sector solidario; y además, validar herramientas pedagógicas existentes en función de su pertinencia. A 30 de junio de 2018 el proyecto comprometió el 57.11% del total de los recursos, de los cuales se realizaron pagos por valor de \$206.250.000, que corresponde al 29.45%.

Ejecución presupuestal acumulada a 30 de junio





La ejecución del proyecto se ha realizado con la suscripción de 3 convenios y 5 contratos de prestación de servicios.

2.3.1.5 Estudios investigaciones y consolidación de estadísticas del sector solidario en Colombia

La actividad de investigación, estudios y estadística requiere que de manera permanente la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, planteé la ejecución de recursos para abordar temáticas en contexto que permitan la toma de decisiones con asertividad tanto al interior de la Unidad como a las organizaciones del sector solidario, y que además den cuenta de los desarrollos innovadores y tecnologías (gestión del conocimiento) que contribuirían a la visibilización del papel de la economía solidaria en el desarrollo del país; para 2018 se prevé la realización de acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos del proyecto así:

Tabla: Cadena de valor

Objetivo	Producto	Unidad de Medida	Meta	Actividades	Costo actividades
Promover y apoyar el desarrollo de investigaciones y estudios para la generación de nuevos conocimientos, la planificación, la toma de decisiones, la formulación de políticas públicas y el posicionamiento del sector solidario.	Estudios e Investigaciones realizadas	Número	2	Identificar y desarrollar investigaciones y estudios que contribuyan con el desarrollo y posicionamiento del sector solidario conforme a la política pública liderada por MinTrabajo.	\$ 155.500.000,00
				Publicar estudios e investigaciones del sector solidario	\$ 44.100.000,00
				Promover o realizar actividades de socialización y discusión de investigaciones y estudios en espacios académicos, sectoriales, de construcción de política pública y ciudadanía en general	\$ 27.500.000,00
TOTAL OBJETIVO 1					\$ 227.100.000,00
Generar estadísticas para el sector solidario mediante la articulación de los diferentes productores de información de acuerdo a su rol como nodos en el proceso.	Reportes estadísticos elaborados	Número	2	Gestionar alianzas interinstitucionales para la implementación del plan estadístico para el sector solidario.	\$ -
				Socializar y entregar información estadística en los espacios de construcción de política pública y a los actores y grupos interesados.	\$ 10.000.000,00
				Implementar el plan estadístico para el sector solidario, diseñar y/o actualizar las herramientas para garantizar la calidad del proceso.	\$ 42.000.000,00
TOTAL OBJETIVO 2					\$ 52.000.000,00
TOTAL PROYECTO					\$ 279.100.000,00



Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>

A 30 de junio de 2018 el proyecto comprometió el 35.87%% del total de los recursos, de los cuales se realizaron pagos por valor de \$44.000.000, que corresponde al 15.76%.



La ejecución del proyecto se ha realizado con la suscripción de 3 contratos de prestación de servicios profesionales.

2.3.1.6 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Unidad Administrativa Especial de organizaciones solidarias a nivel Nacional

Dado el rápido avance de la tecnología y la cada vez más exigente necesidad de actualización de las plataformas tecnológicas, sistemas de información, redes de seguridad informática, etc., la Unidad debe actualizar tanto software, hardware y servicios para el perfecto funcionamiento de su Plataforma y alineación estratégica de Tecnologías de la Información.

Para la presente vigencia al proyecto le fueron asignados una apropiación inicial de \$745.447.036, pero de acuerdo al decreto 662 de 2018 “Por el cual se aplazan unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2018”, al proyecto le fueron aplazados \$100 millones de pesos, para un total vigente de 645.447.036, los cuales se desarrollan a través de un objetivo específico y cinco actividades.

A continuación se presenta la cadena de valor del proyecto, con los recursos inicialmente asignados, una vez salga el decreto de recorte se procederá a realizar el ajuste del proyecto en el aplicativo SUIFP.



Tabla: Cadena de valor

Objetivo específico (1)	Productos proyecto		Meta	Indicador	Actividades 2018 - 2023	Costo por actividad
	Producto	Unidad de Medida	2018			
Optimizar los mecanismos de gestión de información soportada en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias	Servicios de información para la gestión administrativa	Número	125.393	Estrategia de arquitectura TI implementada	Diseñar la estrategia de implementación de la arquitectura TI conforme a las necesidades de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	\$ 141.750.000
					Implementar la arquitectura TI conforme a las necesidades de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	\$ 179.477.000
				Usuarios del sistema	Adquirir la infraestructura informática y tecnológica necesaria para soportar la implementación de los sistemas de información acordes a las necesidades de la entidad y del sector solidario	\$ 140.943.164
					Actualizar infraestructura informática y tecnológica existente que soporte la implementación de los sistemas de información acordes a las necesidades de la entidad y del sector solidario	\$ 156.684.872
					Implementar los sistemas de información y sus componentes acordes a las necesidades de la entidad y del sector solidario	\$ 126.592.000
Total Proyecto					\$ 745.447.036	

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>

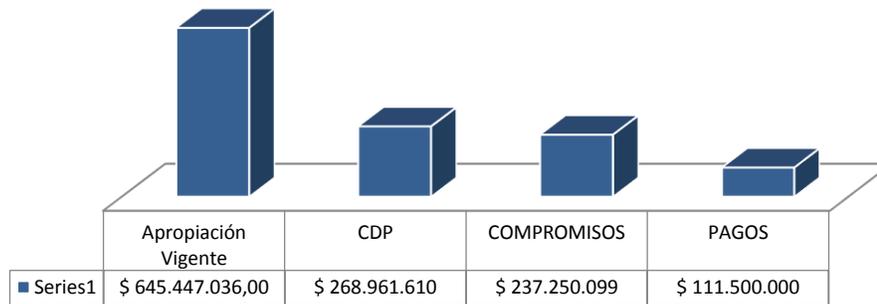
Este es un proyecto transversal que requiere adquirir, actualizar y mejorar los artefactos tecnológicos, aseguramiento de la información institucional, gestión estratégica de TI y cumplimiento de los estándares que exige el Ministerio de TIC a través de su programa de Gobierno en Línea.

Con la puesta en marcha de este proyecto de inversión la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, garantiza procesos eficientes, una infraestructura tecnológica adecuada y moderna, que facilite la gestión de los servidores públicos para prestar mejores servicios para el sector solidario y realizar su labor misional.

A 30 de junio de 2018 el proyecto comprometió el 36.76%% del total de los recursos, de los cuales se realizaron pagos por valor de \$111.500.000, que corresponde al 17.27%.



Ejecución presupuestal acumulada a 30 de junio



La ejecución del proyecto se ha realizado con la suscripción tres (3) contratos de prestación de servicios profesionales, un (1) contrato interadministrativo y una (1) orden de compra.

2.3.1.7 Divulgación para Visibilización y posicionamiento del sector solidario y de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a nivel Nacional

Este es un proyecto orientado a la difusión de la cultura de la solidaridad y la asociatividad en los colombianos mediante los diferentes medios de comunicación, bajo el Código BPIN 2017011000098, este proyecto cuenta con una asignación \$761.165.000 millones de pesos para la presente vigencia. Se desarrolla mediante dos objetivos específicos y cinco productos.

La Unidad busca incrementar la promoción del modelo asociativo solidario en todo el territorio nacional y con ello contribuir a la meta propuesta en el plan de nacional de desarrollo referente a “Personas vinculadas a programas de asociatividad y desarrollo empresarial rural” en todo el territorio nacional y primordialmente en los municipios priorizados, en donde no están tan fácil el acceso o la comunicación.

Para la presente vigencia al proyecto le fueron asignados una apropiación inicial de \$761.165.000, pero de acuerdo al decreto 662 de 2018 “Por el cual se aplazan unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2018”, al proyecto le fueron aplazados \$100 millones de pesos, para un total vigente de 661.165.000, los cuales se desarrollan a través de dos objetivos específicos y diez actividades.

A continuación se presenta la cadena de valor del proyecto, con los recursos inicialmente asignados, una vez salga el decreto de recorte se procederá a realizar el ajuste del proyecto en el aplicativo SUIFP.



Tabla: Cadena de valor

Nombre del Proyecto						
Divulgación para Visibilización y posicionamiento del sector solidario y de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a nivel Nacional						
Código del Proyecto						
2017011000098						
Objetivo General Proyecto						
Mejorar los canales de divulgación y comunicación del sector solidario y de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias						
Objetivo específico (1)	Productos proyecto		Meta	Indicador	Actividades	Costo por actividad
	Producto	Unidad de Medida	2018			
Generar mecanismos que fortalezca la difusión del mensaje asociativo solidario y la gestión misional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	Documentos metodológicos	Número	1	Documentos metodológicos realizados	Documentar las experiencias misionales de las entidades del sector solidario	\$ 11.000.000
			1	Documentos de experiencias del sector solidario producidos	Producir instrumentos que documente y socialice las experiencias representativas del sector solidario	\$ 33.000.000
	Servicios de asistencia técnica sobre el mensaje asociativo solidario	Número	4	Eventos de fortalecimiento y promoción del mensaje asociativo solidario realizados	Socializar las experiencias representativas del sector solidario	\$ 7.000.000
					Brindar asistencia técnica para generar espacios de difusión del mensaje asociativo solidario	\$ 15.000.000
					Realizar eventos de promoción y fortalecimiento del mensaje asociativo solidario	\$ 55.165.000
Subtotal						\$ 121.165.000
Generar alianzas interinstitucionales que faciliten el posicionamiento de la Entidad y el sector solidario	Servicios de comunicación	Número	1	Productos comunicacionales elaborados	Diseñar estrategias que permitan la articulación interinstitucional y posicionamiento de la UAEOS en la población objetivo a través de medios de comunicación	\$ 20.000.000
					Implementar estrategias que permitan el posicionamiento del modelo asociativo solidario	\$ 185.000.000
					Realizar alianzas con los medios masivos de comunicación, representativos para el sector solidario.	\$ 50.000.000
	Servicios de difusión sobre la cultura asociativa solidaria	Número	42	Campañas realizadas	Producir contenidos sobre asociatividad solidaria en medios de comunicación	\$ 215.000.000
					Emitir contenidos de la UAEOS en medios masivos de comunicación	\$ 50.000.000
Divulgar los avances de la gestión misional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y del sector solidario	\$ 40.000.000					

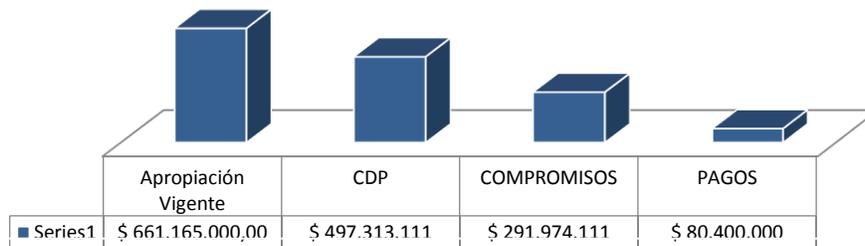


				Diseñar y producir piezas divulgativas que apoyen la gestión de los procesos misionales	\$ 62.000.000
				Adquirir y mantener los equipos audiovisuales de la Entidad	\$ 18.000.000
Subtotal					\$ 640.000.000
Total Proyecto					\$ 761.165.000

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>

A 30 de junio de 2018 el proyecto comprometió el 44.16% del total de los recursos, de los cuales se realizaron pagos por valor de \$80.400.000, que corresponde al 12.16%.

Ejecución Presupuestal acumulada a 30 de junio



La ejecución del proyecto se ha realizado con la suscripción de 7 contratos de prestación de servicios y 1 orden de compra.

2.3.1.8 Diseño e implementación de un sistema integral de gestión documental para la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias

Con este proyecto se realizarán los procesos de Microfilmación y digitalización de expedientes en cumplimiento de la normatividad y parámetros de archivo, para lo que se requiere de la aplicación de procesos de limpieza, primeros auxilios y desinfección puntual de documentación que fue identificada con deterioro v biológico y químico así como la desinsectación de las zonas de almacenamiento de archivo.

Los procesos de migración de la información a medios técnicos diferentes del papel requieren estar enmarcados dentro de los planes específicos del sistema integrado de conservación reglamentado por la ley 594 de 2000 y Acuerdo 08 de 2015.

Tabla: Cadena de valor



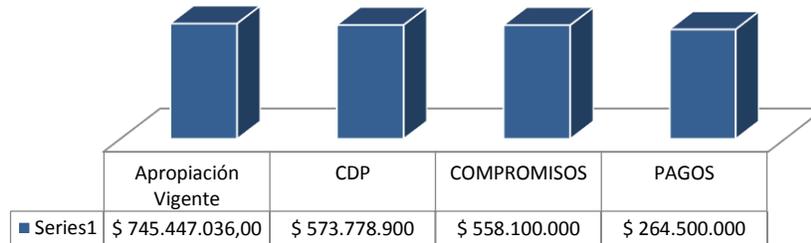
Objetivo específico	Producto	Unidad de Medida	Meta 2018	Actividades	Costo 2018
Disponer de una plataforma tecnológica para la gestión documental de la entidad	Plataforma Tecnológica Adquirida o actualizada	Número	1	Adquirir y/o actualizar un Software de Gestión Documental y registro de correspondencia, de acuerdo con los nuevos requerimientos normativos aplicables a las nuevas herramientas tecnológicas actuales	\$ 56.000.000,00
	Información clasificada	Metro lineal	200	Organizar, clasificar, valorar y/o transferir los fondos documentales.	\$ 224.400.000,00
				Administrar el sistema de gestión documental	\$ -
	Expedientes Digitalizados o Microfilmados	Metros	50	Microfilmarse o Digitalizar expedientes	\$ 60.500.000,00
				Adecuar los expedientes a microfilmarse o digitalizar.	\$ 39.600.000,00
				Administrar el sistema de gestión documental	\$ 188.600.000,00
TOTAL OBJETIVO 1					\$ 569.100.000,00
Adecuar de manera eficiente los espacios para los archivos de gestión, el central e histórico, así como también la gestión automatizada de la información y documentación de La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	Mobiliario	Número	10	Adquirir mobiliario necesario para el funcionamiento del sistema de gestión documental.	\$ 176.347.036,00
				Adecuar los espacios para el funcionamiento del sistema de gestión documental.	\$ -
TOTAL OBJETIVO 2					\$ 176.347.036,00
TOTAL PROYECTO					\$ 745.447.036,00

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>

A 30 de junio de 2018 el proyecto comprometió el 57.11%% del total de los recursos, de los cuales se realizaron pagos por valor de \$206.250.000, que corresponde al 29.45%.



Ejecución presupuestal acumulada a 30 de junio



La ejecución del proyecto se ha realizado con la suscripción de 26 contratos de prestación de servicios.

2.3.1.9 Fortalecimiento de la infraestructura necesaria y adecuada para el funcionamiento de la entidad a nivel nacional.

El proyecto permitirá adelantar procesos de modernización y actualización de la infraestructura física institucional, mejorando así el ambiente de trabajo e impulsando el cumplimiento de las normas existentes sobre salubridad en su única sede, así mismo se realizará la adecuación de espacios tales como: auditorio, oficinas, para que se cumpla con las especificaciones y estándares establecidos por la Norma Técnica de Seguridad. Sistemas de gestión de la seguridad de la Información NTC-ISO/IEC 27001. Así mismo, se proyecta realizar adecuaciones que garanticen mejoramiento en los espacios de bienestar y calidad de vida laboral.

El proyecto cuenta con un presupuesto de \$442.000.000 para la presente vigencia, en donde se desarrollarán las siguientes actividades:

Tabla: Cadena de valor

Objetivo específico	Producto	Unidad de Medida	Meta 2018	Actividades	Costo actividades
Adelantar las acciones necesarias para la modernización, la adquisición y/o adecuación de infraestructura y mobiliario de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	Infraestructura Construida o adecuada	Porcentaje	25%	Estudios técnicos de las necesidades de infraestructura de la Unidad Administrativa Especial de organizaciones Solidarias	\$ 33.000.000,00
				Realizar interventoría a los procesos de adquisición o adecuación de infraestructura	\$ 15.000.000,00
				Realizar las adecuaciones necesarias a la infraestructura.	\$ 309.000.000,00



	Mobiliario Adquiridos	Número	55	Adquisición del mobiliario requerido para el funcionamiento.	\$ 85.000.000,00
				Adecuaciones al mobiliario utilizado en la entidad.	\$ -
TOTAL OBJETIVO 1					\$ 442.000.000
TOTAL PROYECTO					\$ 442.000.000,00

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>

2.3.1.10 Avances Ejecución Presupuestal

La siguiente tabla presenta la ejecución presupuestal de los recursos asignados para la inversión de la Unidad, durante la presente vigencia 2018.

Proyecto	Apro. Vigente	% de ejecución			
		Cdp	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional	\$ 1.664.582.400	98,85%	98,85%	49,59%	49,26%
Diseño de programas de educación solidaria para el fomento de la Asociatividad en Colombia	\$ 700.447.036	57,11%	57,11%	29,45%	29,45%
Desarrollo Socio-empresarial de las Organizaciones Solidarias en Colombia	\$ 8.636.004.456	96,43%	95,73%	48,30%	48,30%
Desarrollo rural a través de la promoción de la cultura solidaria para el mejoramiento de vida nacional	\$ 745.447.036	100,00%	100,00%	50,00%	50,00%
Estudios investigaciones y consolidación de estadísticas del sector solidario en Colombia	\$ 279.100.000	35,87%	35,87%	15,76%	15,76%
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la unidad administrativa especial organizaciones solidarias a nivel nacional	\$ 645.447.036	41,67%	36,76%	17,27%	17,27%
Divulgación para Visibilización y posicionamiento del sector solidario y de la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias a nivel nacional	\$ 661.165.000	75,22%	44,16%	12,16%	12,16%
Diseño e implementación de un sistema integral de gestión documental para la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias	\$ 745.447.036	76,97%	74,87%	35,48%	35,48%
Fortalecimiento de la infraestructura necesaria y adecuada para el funcionamiento de la entidad a nivel nacional	\$ 442.000.000	76,86%	7,00%	6,02%	6,02%
Total Inversión	\$ 14.519.640.000	88,83%	84,55%	42,03%	41,99%

Fuente: SIIF Nación, corte 30 de junio 2018

Con corte a 30 de junio de 2018, el 88.83 % del total de los recursos cuenta con CDP expedido, a la fecha se ha obligado y pagado el 41.99%, esto explicado en que la ejecución de las actividades están planeadas para desarrollarse a partir del segundo trimestre de la vigencia.

2.3.1.11 Avance financiero

De acuerdo con el reporte SIIF Nación para junio de 2018, visualizado en el aplicativo SPI, a continuación se presenta el avance financiero de los proyectos de inversión vigentes

Evolución avance de la inversión SPI a junio 30 de 2018

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Inversión*	14.865	14.865	14.865	14.865	14.865	14.865
Avance Financiero	0,0%	0,7%	2,8%	14,8%	19,5%	41,0%
Avance Físico del Producto	0,3%	0,8%	1,4%	13,2%	16,8%	22,2%
Avance Gestión	4,6%	5,4%	72,5%	71,2%	73,5%	75,0%

*Cifras en millones de pesos

2.3.1.12 Presupuesto de Funcionamiento

El presupuesto de funcionamiento se destina para financiar la planta de la Entidad, la adquisición de bienes y servicios para su normal funcionamiento y el pago de sentencias y conciliaciones por procesos judiciales.

A continuación se presenta la ejecución presupuestal de los recursos de funcionamiento con corte a 30 de junio del año en curso.

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL PRESUPUESTO	CDP	%CDP	SALDO SIN CDP	COMPROMISOS	%COMPROMISOS	SALDO SIN COMPROMETER	OBLIGACIONES	%OBLIGACIONES	PAGOS	%PAGOS
GASTOS DE PERSONAL	\$ 5.201.746.000	\$ 2.699.718.892	51,90%	\$ 2.502.027.108	\$ 2.583.404.643	49,66%	\$ 2.618.341.357	\$ 2.422.724.643	46,58%	\$ 2.422.724.643	46,58%
GASTOS GENERALES	\$ 987.018.000	\$ 574.881.938	58,24%	\$ 412.136.062	\$ 574.881.938	58,24%	\$ 412.136.062	\$ 353.348.701	35,80%	\$ 353.348.701	35,80%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 230.951.000	\$ -	0,00%	\$ 230.951.000	\$ -	0,00%	\$ 230.951.000	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
TOTAL DE FUNCIONAMIENTO	\$ 6.419.715.000	\$ 3.274.600.830	51,01%	\$ 3.145.114.170	\$ 3.158.286.581	49,20%	\$ 3.261.428.419	\$ 2.776.073.344	43,24%	\$ 2.776.073.344	43,24%



El presupuesto de funcionamiento asignado para la vigencia 2018, fue en total de \$6.419 millones de pesos, actualmente la Entidad cuenta con una planta de 64 servidores públicos. En este sentido a 30 de marzo se realizaron pagos por \$2.422 millones por concepto de gastos de personal. Así mismo, para gastos generales se realizaron pagos por \$353.348 229 millones que obedecen a adquisición de bienes y servicios, frente al rubro de transferencias corrientes se apropió un presupuesto de \$213.616 millones, a la fecha no se han realizado pagos por este concepto.

2.3.2 Política Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos

Los objetivos principales trazados por el Grupo de Planeación y Estadística para la vigencia 2018 están encaminados a:

- ✓ Continuar y elevar el estado de maduración de cada uno de los Sub Sistemas que integran el Sistema Integrado de Gestión de Organizaciones Solidarias.
- ✓ Articular el SIGOS con el nuevo Modelo de Planeación y Gestión MIPG, como parámetro que facilite la articulación, modernización y eficiencia de la Entidad.
- ✓ Modernizar y mejorar todo lo concerniente al SIGOS.





Para lograr estos dos objetivos fue estructurado un plan de acción que busca dar continuidad al Plan de Transición iniciado en la vigencia 2017 que de manera general busca la actualización del contexto estratégico de la entidad, la actualización de la documentación del modelo de operación así como los mecanismos de medición y la gestión de riesgos herramientas importantes para la toma de decisiones.

Adicionalmente se definió una estrategia de comunicación para el SIGOS que facilite el desarrollo de las actividades del Plan de Acción y sensibilice a todos los funcionarios sobre la interacción que deben tener con el Modelo.

Como ejercicio preliminar se realizó un análisis descriptivo de los Sub sistemas y la información de los elementos que integran el SIGOS con el fin de establecer de manera crítica el nivel de madurez e implementación.



Es necesario continuar la formalización de la documentación de cada uno de los Sub sistemas articulados con la documentación del Modelo de Operación de la Entidad, Procedimientos, Guías, formatos y seguir desarrollando las políticas e instrumentos que no solo permita un nivel de madurez del 100% si no la correspondiente articulación entre Sub sistemas y del SIGOS con el nuevo MIPG.

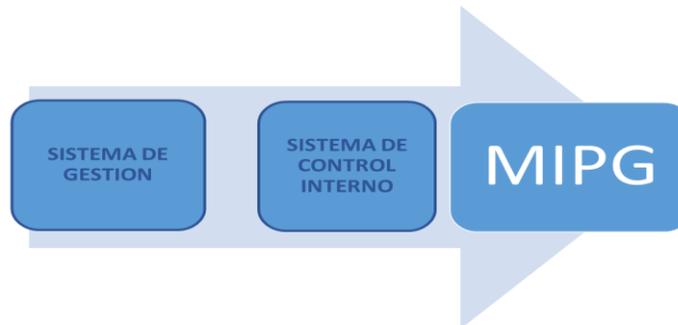
En el segundo trimestre de la presente vigencia Se ha venido trabajando en la formulación de un plan de implementación del modelo MIPG v2 en el que se contemplan actividades de actualización y ajuste al Modelo de Operación del SIGOS. Debido a la contingencia presentada por el aplicativo ISOLUCIÓN, gestor de la documentación del modelo de operación (Caracterización de procesos, procedimientos, indicadores de gestión, riesgos, formatos etc), se decidió posponer esta actividad para el en el segundo semestre, sin embargo es necesario anotar que se inició una actividad de revisión y redefinición de la documentación del proceso misional de creación y fortalecimiento, proceso priorizado junto al de Gestión del conocimiento y la necesidad de documentar un nuevo proceso de atención al ciudadano. Finalmente el plan de trabajo mipg v2 contempla una actualización y ajuste de toda la documentación de todos los procesos que conforman el modelo de operación,



2.3.2.1 Implementación y Articulación De SIGOS-MIPG V2

En primera instancia se estableció la dinámica metodológica para construir el plan de trabajo de implementación y articulación del SIGOS con MIPG, el cual está comprendido en el plan de trabajo SIGOS 2018. Mediante una estrategia de sensibilización se ha socializado a todos los niveles de la Entidad el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la metodología de implementación y la relación y articulación que debe tener con el SIGOS.

Mediante Resolución 101 de 2018, se conformó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, sus funciones y el rol que deberá tener en la implementación del MIPG en la Entidad.



En el segundo trimestre de la vigencia se adelantó el diligenciamiento de la herramienta de auto diagnóstico MIPG v2 dispuesto por el DAFP, el cual mediante reuniones de trabajo con los líderes y algunos funcionarios designados fue adelantada con todos los procesos de la Entidad. El resultado de esta evaluación institucional, la Evaluación FURAG 2017, los diagnósticos realizados a los subsistemas, riesgos, indicadores, la información de reporte y seguimiento a los Planes de Acción, y la guía operativa de MIPG V2 fueron los insumos básicos para elaborar una propuesta de plan de trabajo de implementación de MIPG en la entidad. Esta propuesta articulada fue construida y validada con los líderes de proceso y será puesta a consideración del comité Institucional de Gestión y desempeño para su respectiva adopción.

2.3.2.2 Análisis de Contexto De Procesos

Se revisaron y analizaron los instrumentos y metodología para el análisis de contexto y partes interesadas. Mediante reuniones con los grupos de trabajo y el líder de cada uno de los procesos, se concluyó el ejercicio de diligenciamiento de la matriz DOFA de los procesos que no habían realizado el ejercicio la vigencia anterior. Esta información sirvió como referente para la actualización del Mapa de Riesgos de la entidad y sirve para la actualización de instrumentos como el Manual de Calidad y el mejoramiento de procesos y procedimientos del Modelo de Operación.

Adicionalmente se construyó una matriz para el levantamiento e identificación de los grupos de interés y partes interesadas. Definidos los instrumentos para el levantamiento de información, se convocó a unas reuniones de trabajo donde se socializó la metodología y se desarrolló el ejercicio. Se diligenciaron las



matrices de análisis de contexto e identificación de partes interesadas entre los líderes y funcionarios de cada proceso bajo la asesoría del grupo de Planeación y Estadística. Luego se consolidó la información referente al análisis de contexto realizado con anterioridad y la información de identificación de partes interesadas en un documento final. Esta información servirá como referencia al análisis y mejoramiento del modelo de operación de la Entidad, la formulación del nuevo plan estratégico y en general cualquier actividad que apunte al mejoramiento de la gestión Institucional.

2.3.2.3 Actualización de Mapa de Riesgos

Esta actividad inicio con un análisis diagnóstico del estado actual de la Gestión del riesgo de la Entidad.



Tomando como referencia la información de análisis DOFA de Procesos se realizó la actualización y ajuste al Mapa de Riesgos de procesos y de corrupción de la Entidad mediante una actividad de validación con los líderes de proceso. El Mapa de Riesgos de la Entidad fue publicado en la página web de la UAEOS.

Durante el segundo trimestre se ha venido haciendo el correspondiente seguimiento a los mapas de riesgo actualizados para la vigencia 2018



2.3.2.4 Materialización de riesgos del proceso de gestión informática

En la presente vigencia, la Entidad fue objeto de un ataque informático el día 8 de marzo en la que un tipo de programa dañino denominado RANSOMWARE, que restringe el acceso a determinadas partes o archivos del sistema, encripto los diferentes archivos que se encontraban en el servidor, en donde estaba instalada la aplicación ISOLUCION, TQM (versión de prueba)

Tomando como referencia el Mapa de Riesgos de Gestión de la Entidades se puede determinar que se materializaron dos riesgos del proceso de Gestión informática:

- GIN 04 Daño en la Base de Datos
- GIN 05 Violación informática a la Entidad

La materialización de estos riesgos produjo una pérdida de información esencial para la Entidad referente a la documentación del Modelo de Operación y de los Sub Sistemas que integran el SIGOS. El impacto para la Entidad es muy alto debido a que la información del SIGOS es una herramienta de gestión que permite el desarrollo efectivo de la gestión institucional y es la base para el desarrollo e implementación del MIPG, proyecto institucional fundamental para la modernización y mejora de la operación de la UAEOS.

Debido al impacto e toda la Entidad se definió un plan de tratamiento para la mitigación del impacto de la materialización de los riesgos enunciados, tarea que será liderada por el grupo de Tecnologías de la Información con el acompañamiento del grupo de Planeación y Estadística y la verificación de la Oficina de Control Interno

2.3.2.5 Acciones de Mejora

El balance a la fecha es que se han tramitado 24 de 40 acciones de mejora suscritas en la vigencia 2017, las restantes están en el correspondiente trámite.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO 2017	AUDITORIAS		GESTION DEL MEJORAMIENTO		
	ACCIONES DE MEJORA	OBSERVACION DE AUDITORIA	ACCION PREVENTIVA	ACCIONES DE MEJORA	TOTAL



Procesos					
Comunicación y Prensa		6		3	9
Creación y Fortalecimiento				3	3
Gestión Administrativa	4	2			6
Gestión Contractual	1				1
Gestión de programas y proyectos	1				1
Gestión del Conocimiento				1	1
Gestión del Control y la Evaluación	1	1			2
Gestión del Mejoramiento	3				3
Gestión del Seguimiento y la Medición				2	2
Gestión Documental		1		3	4
Gestión Financiera				1	1
Gestión Humana				2	2
Gestión Informática		1			1
Gestión Jurídica					0
Pensamiento y Direccionamiento Estratégico		1		3	4
Total general	10	12	0	18	40

En el primer trimestre se ha identificado acciones de mejora con respecto a la necesidad de ajustar la documentación del Modelo de Operación de la Entidad, el diseño y documentación de un nuevo proceso de Atención al ciudadano, y la redefinición y enfoque de los procesos de Gestión Informática y Comunicaciones como procesos estratégicos. Adicionalmente el ajuste y actualización de la documentación de la documentación de procesos como procedimientos y /o formatos.

Debido a que el aplico ISOLUCIÓN se restableció a finales del mes de junio, se está realizando una revisión detallada de las acciones de mejora suscritas desde la vigencia 217y se formalizara las acciones identificadas en la vigencia 2018 en el aplicativo.

2.3.2.6 Estrategia de Comunicación de SIGOS

Se elaboró una propuesta de estrategia de comunicación para el SIGOS 2018. Esta estrategia está articulada con el Plan de Trabajo del SIGOS 2018. El objetivo es facilitar, difundir todas las actividades de mejoramiento al SIGOS así como la implementación y articulación con el MIPG v2.

Se han adelantado actividades de sensibilización a los jefes de grupos de trabajo, Líderes de Procesos y todos los funcionarios de la Entidad en las actividades desarrolladas en el Plan de trabajo SIGOS 2018.

Finalmente se creó un banner de Tips de calidad y mejoramiento en la Intranet de la Entidad con el objetivo se publicar periódicamente conceptos de calidad, gestión y análisis organizacional como consulta para todos los funcionarios.



Dando cumplimiento al plan de comunicaciones y acorde al plan de trabajo SIGOS 2018 en el mes de abril, mayo y junio se realizaron las publicaciones en el banner Tips de Calidad ubicado en la Intranet de la entidad referente a:

- ✓ Concepto de Proceso
- ✓ Conceptos de la entidad como: Planeación Institucional, Misión, visión, modelo de Operación, Caracterización de procesos
- ✓ Concepto de Gestión Riesgos
- ✓ Indicadores de Gestión
- ✓ Boletín SIGOS Como vamos
- ✓ Sub Sistemas del SIGOS.

- ✓ Política y objetivos de calidad
- ✓ Sub Sistemas del SIGOS
- ✓ Sub Sistema ESALES

2.3.3 Política De Gobierno Digital y Seguridad Digital

La política de gobierno digital está compuesta por el marco de referencia, el cual establece la estructura conceptual, define los lineamientos, e incorpora las mejores prácticas en la gestión de las tecnologías de la información en la entidad.

El marco está compuesto por seis dominios que son:

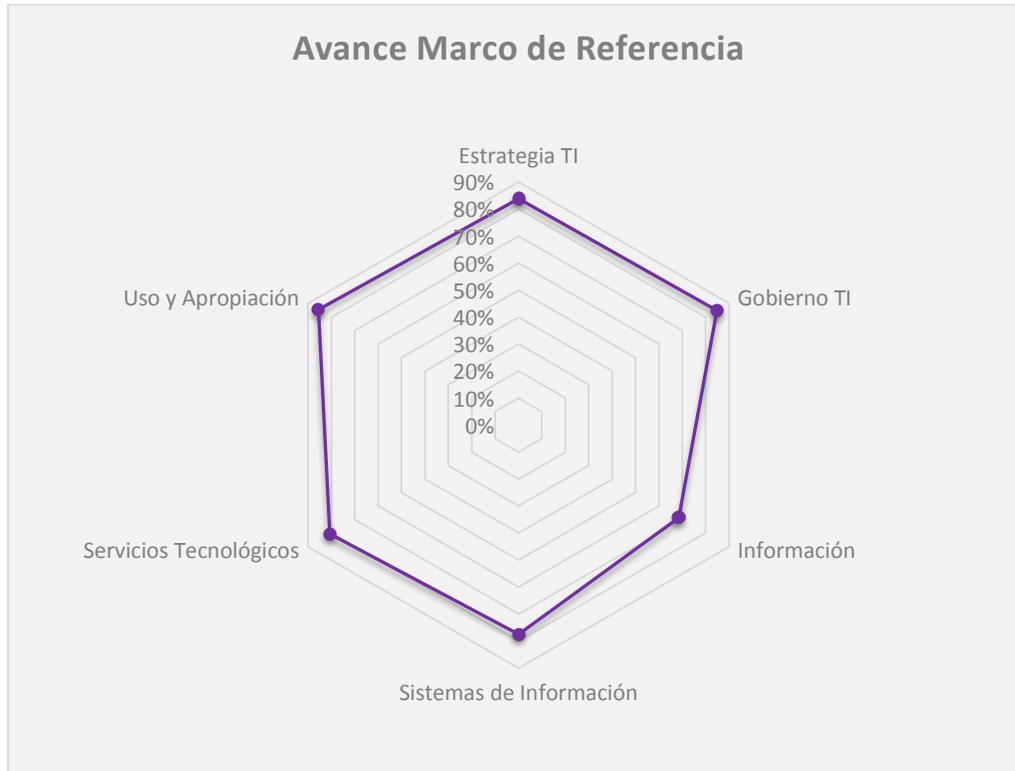


En la siguiente grafica se puede observar el avance del marco de referencia en la entidad, durante el primer trimestre de la vigencia 2018.

Marco	Ejecutado	Lineamientos
Estrategia TI	84%	13
Gobierno TI	85%	15
Información	69%	15
Sistemas de Información	78%	24
Servicios Tecnológicos	81%	16



Uso y Apropiación	86%	10
Total	80%	93

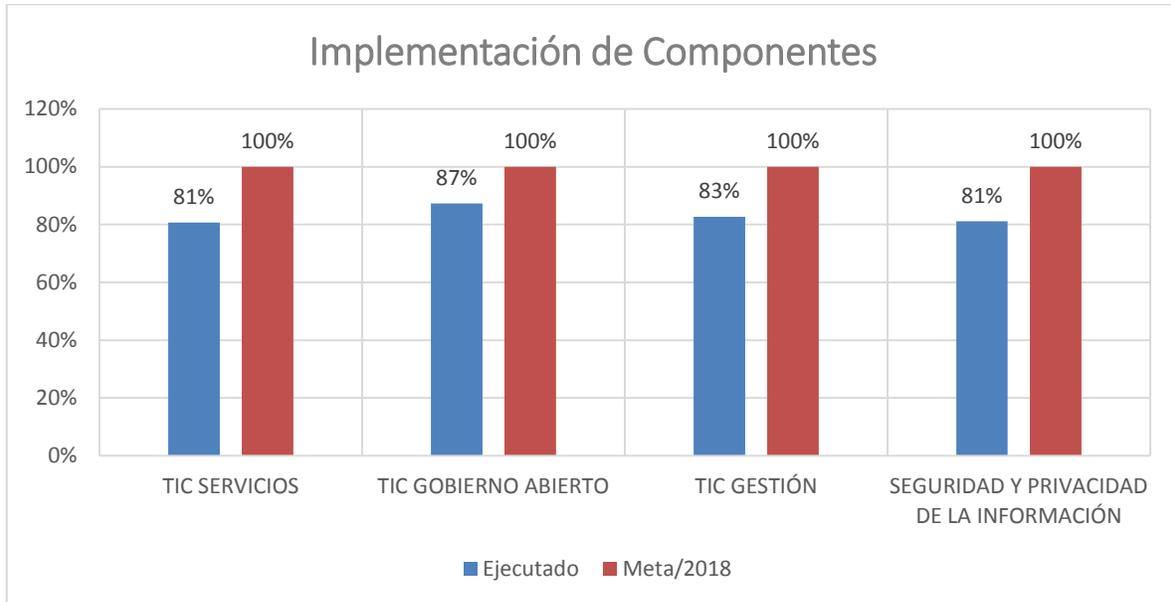


Actualmente se ha ejecutado el 80% de los lineamientos que componen el marco de referencia de la política de gobierno digital.

A su vez la política de gobierno digital comprendida por cuatro componentes como lo son:

- TIC para la Gestión
- TIC de Gobierno Abierto
- TIC para Servicios
- Seguridad y Privacidad de la Información

En la siguiente gráfica se puede evidenciar el avance presentado en cada uno de los componentes de la política a 30 de junio de 2018.



El avance presentado se debe a la revisión y actualización de los siguientes planes:

- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (**PETI**).
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.

2.4 DIMENSIÓN: GESTIÓN DE VALORES PARA EL RESULTADO (EXTERNO)

Esta sección aborda la tercera dimensión del MIPG, la cual agrupa un conjunto de políticas, o prácticas e instrumentos que tienen como propósito permitirle a la organización realizar las actividades que le conduzcan a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en la planeación institucional.

Dimensión
**GESTIÓN
PARA EL
RESULTADO
CON VALORES**
(Operación externa)

Políticas

Participación ciudadana en la gestión pública

Racionalización de trámites

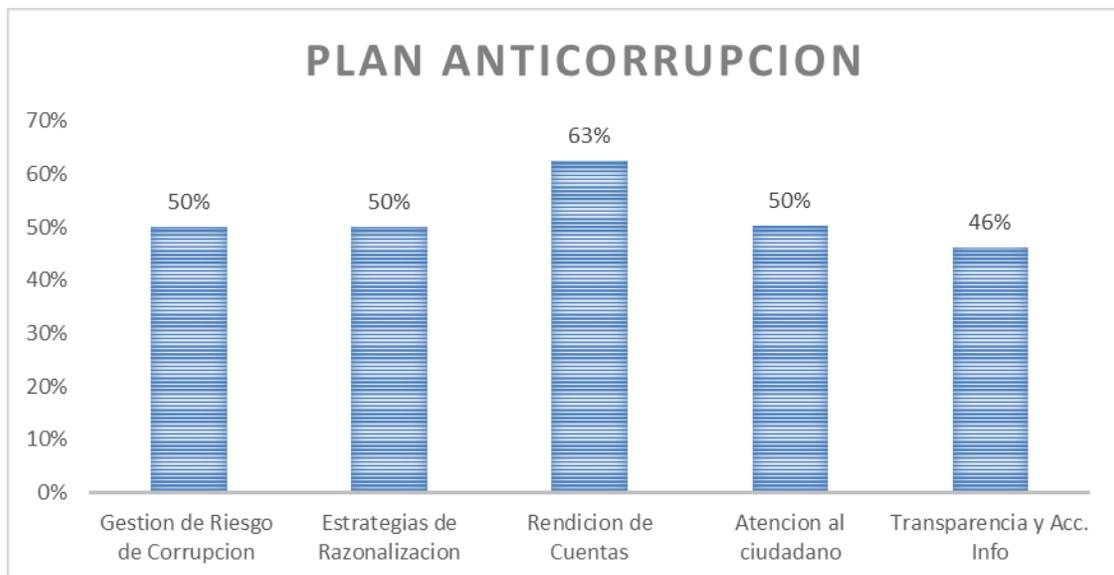
Servicio al ciudadano



2.4.1 Participación ciudadana en la gestión pública

Se realizó el seguimiento del Plan anticorrupción en el 2do Trimestre del 2018, donde se obtuvieron los siguientes avances:

Dimensión	Cumplimiento	Ponderación	Porcentaje
Gestión de Riesgo de Corrupción	50%	20%	10,00%
Estrategias de Racionalización	50%	20%	10,00%
Rendición de Cuentas	63%	20%	12,50%
Atención al ciudadano	50%	20%	10,03%
Transparencia y Acc. Info	46%	20%	9,21%
TOTAL			52%



Para el primer trimestre el Plan Anticorrupción obtuvo un avance del **52%**.



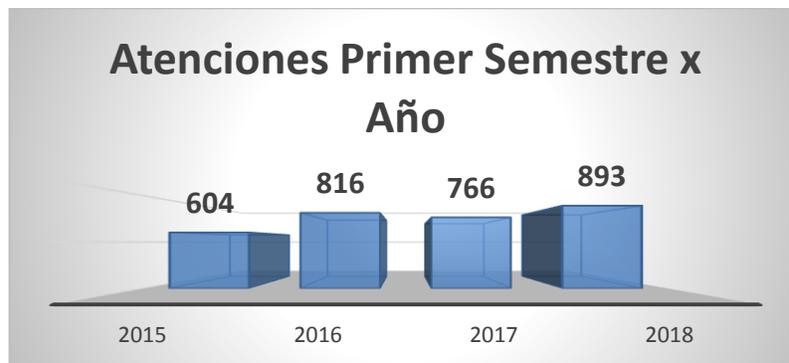
2.4.2 Política Racionalización de Trámites

Nº	NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	TIPO DE RACIONALIZACIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	TRIMESTRE 1	
					EJECUTADO	ESPERADO
1	ACREDITACIÓN	TECNOLÓGICAS	TRÁMITE/OPA TOTAL EN LÍNEA	Se continúa con el Plan de implementación, ya se tiene ingresada en el nuevo sistema 328 y 20 cajas, lo que representa un avance del 52.8% del total de carpetas a ingresar al SIIA. Igualmente, se reporta la consolidación de 1 informe de avance en la implementación de los módulos de datos, reporte y certificación del SIIA, donde se evidenció la funcionalidad de todos los módulos y se realizaron pequeños ajustes de operabilidad.	50%	50%

Se evidencia un avance del 50% en el componente de racionalización de trámites dando cumplimiento al avance esperado en la planificación del plan anticorrupción.

2.4.3 Política Servicio al Ciudadano

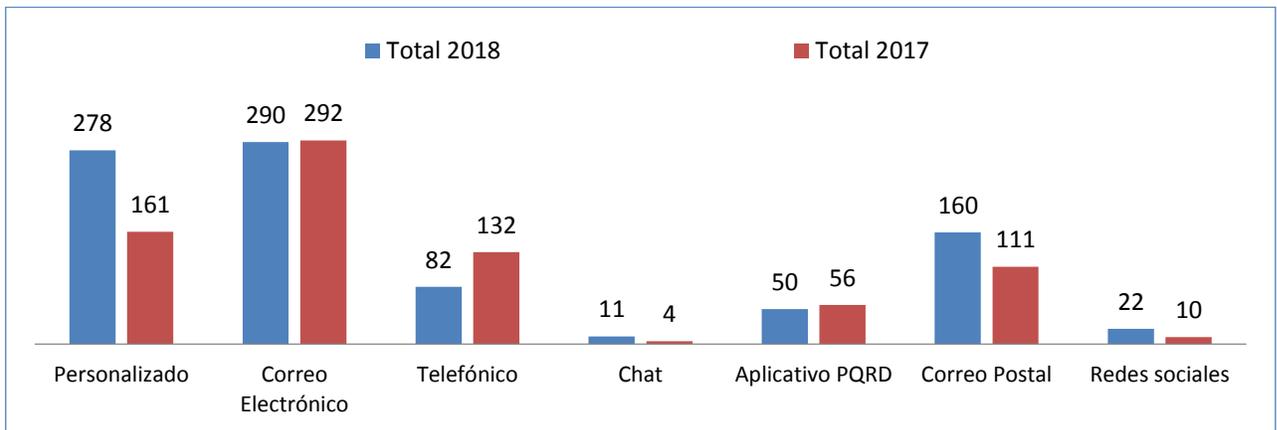
Durante el primer semestre de 2018 se atendieron un total de 893 consultas de los diferentes grupos de usuarios por los diferentes canales con respecto a temas relacionados con la entidad y con el sector solidario en general.



Gráfica 1. Peticiones 1er Semestre Comparativo Últimos 4 Años

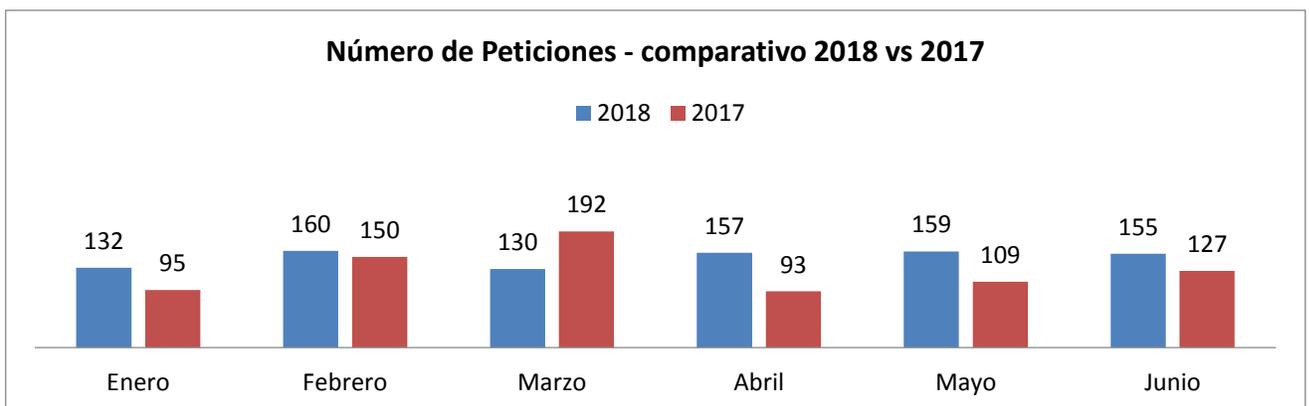
2.4.3.1 Por Medio de Consulta

Comparada esta cifra con el mismo periodo del año anterior se evidencia un aumento del 17%, correspondiente en principal medida, al aumento en el número de peticiones realizado en la consulta personalizada.



Gráfica 2. Peticiones 1er Semestre 2017

De los seis meses revisados, la mayor actividad se encontró en Febrero conforme a la gráfica 3, donde se puede evidenciar la estandarización en la cantidad de peticiones de los últimos tres meses entre las 155 y las 159 peticiones por mes.

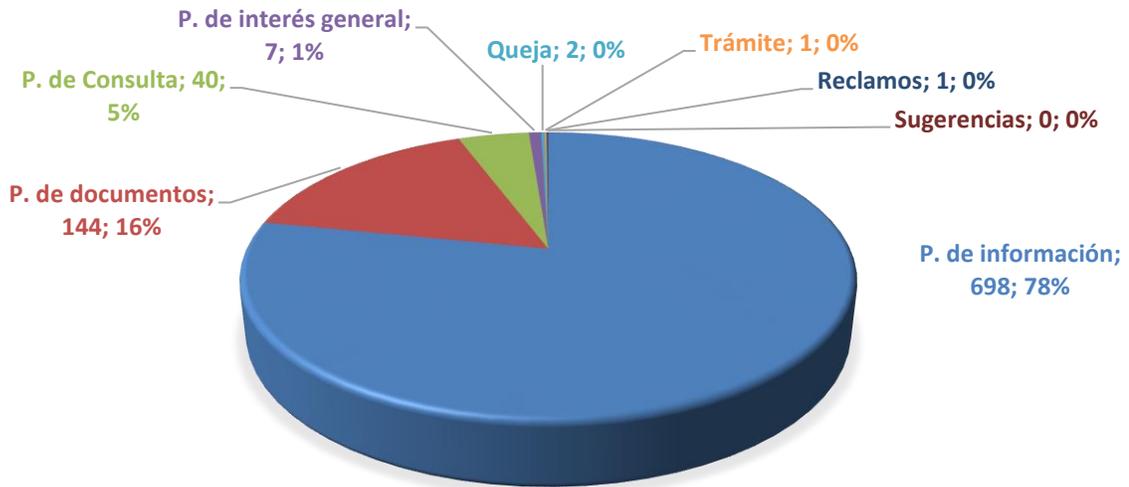


Gráfica 3. Comparativo Peticiones 1er Semestre 2018 por canal

2.4.3.2 Por tipo de PQRDS



De las 893 peticiones del primer semestre de 2018, la más frecuente fue la solicitud de información, seguida de las peticiones de interés general.



Grafica 10. Por Tipo de Peticiones

La discriminación de la cantidad de peticiones por tipo, según el mes de ingreso, se observa una leve nivelación en la cantidad promedio de peticiones mensuales para el presente periodo, diferente de las variaciones de mes a mes presentadas en el periodo anterior.

El comportamiento mensual de dichas solicitudes fue:

Tipo de PQRDS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	Total
Petición de información	95	132	106	128	122	115	700
Petición de Consulta	11	7	5	9	2	4	38
Petición de documentos	25	16	18	17	34	34	144
Sugerencia	0	0	0	0	0	0	0
Petición de Interés general	0	5	0	0	0	2	7
Denuncia	0	0	0	0	0	0	0
Reclamo	0	0	0	1	0	0	1

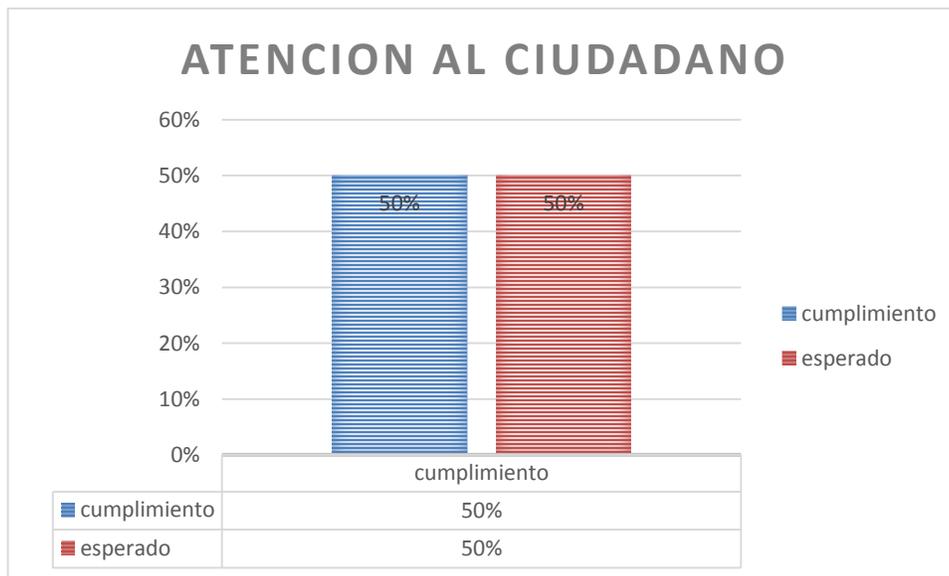


Queja	0	0	0	2	0	0	2
Trámite	1	0	0	0	0	0	1
Total de PQRDS por mes	132	160	130	157	159	155	893

Tabla 1. Cantidad de Peticiones Mensuales por Tipo

2.4.3.3 Plan Anticorrupción Atención al Ciudadano

En el componente de atención al ciudadano tiene un cumplimiento en el segundo trimestre del 2018 de **50%** se esperaba un cumplimiento del **50%** para este periodo.



Puede consultar el seguimiento al plan Anticorrupción a Junio 2018 en el siguiente enlace <http://www.orgsolidarias.gov.co/node/1266>

Estadísticas Internas

2.4.3.4 Entidades Acreditadas y Avaladas

Para lo corrido del primer semestre del año 2018, 163 organizaciones están acreditadas, de las cuales el 46,6% de las entidades han realizado la renovación de la acreditación y las restantes no (53,4%). Además, la mayoría (93,3%) son entidades educativas orientadas para el desarrollo y el desarrollo humano (ver Figura 1).

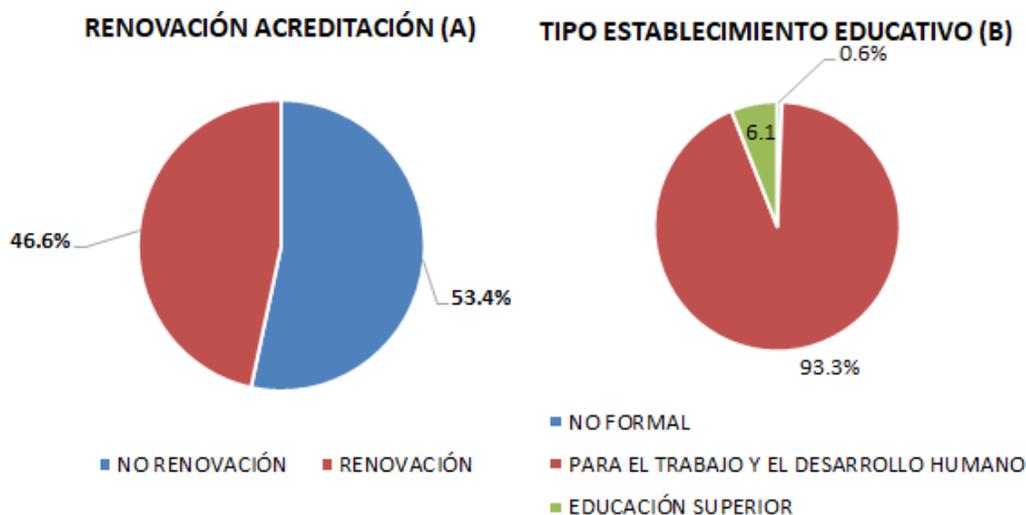


Figura 1. Entidades renuevan acreditación (A) – Entidades según tipo de establecimiento (B)

Así mismo, durante el primer trimestre se acreditó una (1) organización y 4 instituciones que debían realizar renovación y no lo hicieron, mientras que, el segundo trimestre se acreditaron cuatro (4) organizaciones y once (11) instituciones que debían realizar renovación y no lo hicieron. Por lo tanto, para el primer semestre otorgó la acreditación a cinco (5) organizaciones y quince (15) instituciones que debían realizar renovación no lo hicieron. Se presenta en la siguiente tabla las organizaciones que se acreditaron y que no renovaron acreditación:

Mes	Nuevas Entidades Acreditadas	Entidades No Renovadas
Enero	-	-
Febrero	- -Corporación para la promoción y desarrollo del sector solidario	-Fundación Universitaria de San Gil (UNISANGIL) -Universidad de Magdalena
Marzo	-	-Corporación efectividad estratégica organizacional (EFESTO) -Red Colombia verde (RCV)



Abril	-Cooperativa de ahorro y crédito Coomonomeros	-Cooperativa de La Guajira confiamos LTDA (Confiamos LTDA) -Corporación de investigación e inversión en desarrollo Corinde -Febor entidad cooperativa -Fundación acompañemos a Colombia -Fundación para el emprendimiento social y de la economía solidaria Uneci (Uneci Solidaria) -Fundación para el fomento de trabajo del desarrollo humano y la educación superior (FundeSuperior)
	-Corporación Social Emprender	
	Mayo -Corporación Prosperitas	
Junio	-Fundación Social Cootep (Fundacooteep)	-Corporación para la integración y desarrollo de Colombia (Counidos) -Federación de entidades sociales y solidarias –(Confesocial) -Fundación actua y progressa (Funprogressa) Fundación coosalud para el desarrollo de la economía solidaria -Fundación pedagógica solidaria (Funsolidaria) Fundación social (Cooplarosa) -Universidad Santo tomas.

Respecto a la distribución de entidades acreditadas por departamento, se observa que de las entidades que no han realizado renovación a la fecha, el 36,78% de las organizaciones se encuentran en Distrito Capital; en Valle del Cauca el 11,49%; Antioquia 8,05%; y las restantes instituciones están en los otros departamentos. Del mismo modo, de las organizaciones que renovaron acreditación a la fecha, el 36,84% están en Distrito capital; en Valle del Cauca 9,21%; Antioquia 5,26%; y las restantes están en los otros departamentos (Ver Tabla 1).

	NO RENOVACIÓN (%)	RENOVACIÓN (%)	TOTAL (%)
ANTIOQUIA	8,05	5,26	6,75
ARAUCA	1,15	0,00	0,61
ATLANTICO	5,75	5,26	5,52
BOLIVAR	3,45	5,26	4,29
BOYACA	1,15	2,63	1,84
CALDAS	3,45	3,95	3,68
CAQUETÁ	1,15	0,00	0,61
CAUCA	4,60	1,32	3,07
CESAR	0,00	2,63	1,23
CHOCÓ	1,15	0,00	0,61
CORDOBA	1,15	0,00	0,61



DISTRITO CAPITAL	36,78	36,84	36,81
GUAINIA	0,00	1,32	0,61
HUILA	2,30	1,32	1,84
LA GUAJIRA	1,15	0,00	0,61
MAGDALENA	0,00	1,32	0,61
META	1,15	2,63	1,84
NARIÑO	1,15	2,63	1,84
NORTE DE SANTANDER	1,15	1,32	1,23
PUTUMAYO	2,30	1,32	1,84
QUINDÍO	2,30	2,63	2,45
RISARALDA	4,60	3,95	4,29
SANTANDER	2,30	5,26	3,68
SUCRE	2,30	1,32	1,84
TOLIMA	0,00	2,63	1,23
VALLE DEL CAUCA	11,49	9,21	10,43
TOTAL	100	100	100

Tabla 1. Entidades renuevan y no acreditación por departamento

Como se observa en la Figura 2A , tanto las entidades que no han realizado renovación de la acreditación como aquellas que han realizado renovación a la fecha, la mayoría son establecimientos para el trabajo y desarrollo humano (93,10% y 93,42%). Respecto a la entidades de control, se observa que para el grupo de entidades sin renovación, la primera entidad que ejerce control es la gobernación (35,63%), seguido de Superintendencia de Economía Solidaria (28,74%) y la Alcaldía mayor de Bogotá (21,84%); Mientras que, para el grupo de las organizaciones que han realizado renovación a la fecha, la primera entidad que ejerce control es la Superintendencia de Economía Solidaria (53,95%), seguido de la Gobernación (28,95%) y la Alcaldía de Bogotá (10,53%) (ver Figura 2B).

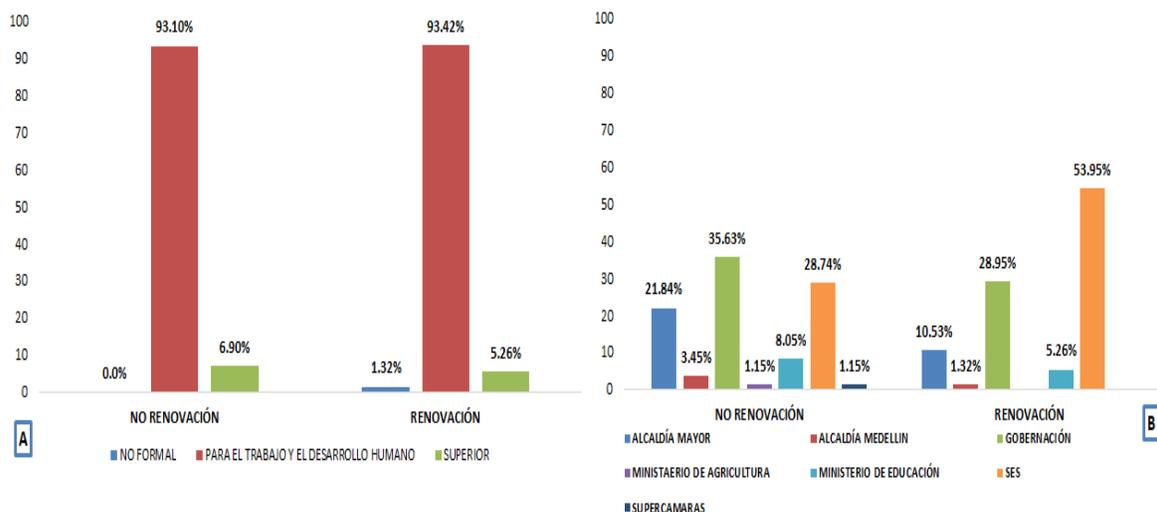


Figura 2. Entidades Renuevan Acreditación por tipo de establecimiento educativo (A) y por entidad de control (B)

Por otro lado, respecto a las instituciones acreditadas que cuentan con aval para impartir el curso de Cooperativismo de Trabajo Asociado, del total de instituciones acreditadas (163) a vigencia de 30 de junio, 70 cuentan con aval y las restantes no (93). Así mismo, de las instituciones que cuentan con aval (70), el 57,14% gestiona la renovación para seguir brindando el programa de trabajo asociado y las restantes aún cuentan con el aval por primera vez (42,86%) (Ver Figura 5).

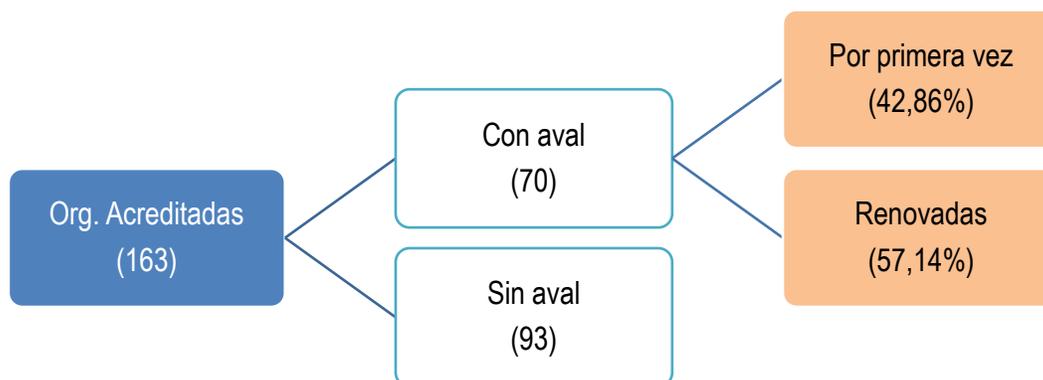


Figura 5. . Entidades avaladas

Además, es importante resaltar que en el primer trimestre una (1) organización gestiona el aval para impartir el programa y dos (2) organizaciones no renuevan aval, mientras que, en el segundo trimestre también una (1) organización gestiona por primera vez el aval para impartir el programa y cuatro (4) organizaciones no renuevan aval. Por lo anterior, para el primer semestre se han otorgado a dos (2) organizaciones el aval para impartir el programa y seis (6) organizaciones no renuevan el aval. Se presenta en la siguiente tabla las organizaciones que se otorgan aval por primera vez y aquellas que no renovaron aval:

Mes	Nuevas Entidades Avaladas	Entidades No Renuevan Aval
Enero	-	-
Febrero	<i>Corporación para la promoción y desarrollo del sector solidario (COSERVICIO)</i>	-
Marzo	-	-Fundación centro de educación y desarrollo solidario (FUNCEYDES) -Fundación para la integración y desarrollo del sector de la economía solidaria (INTEGRARSE)
Abril	-Cooperativa de ahorro y crédito Coomoneros	-Fundación para el emprendimiento social y de la economía solidaria Uneci (Uneci Solidaria)
Mayo	-	-
Junio	-	-Corporación para la integración y desarrollo de Colombia (Counidos) -Federación de entidades sociales y solidarias (Confesocial)



-Fundación actua y progressa (Funprogressa)

2.4.3.5 Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS)

Para lo corrido del primer semestre del año 2018, se realizaron 839 consultas, de las cuales el 31,94% se realizaron de forma personalizada; 32,66% por correo electrónico; 17,16% por correo postal y las restantes se realizaron por otro medio (ver Figura 1A). Además se observa que el 38,90% de los consultantes son hombres; 26,25% son mujeres y los restantes no reportan información (ver Figura 1 B).

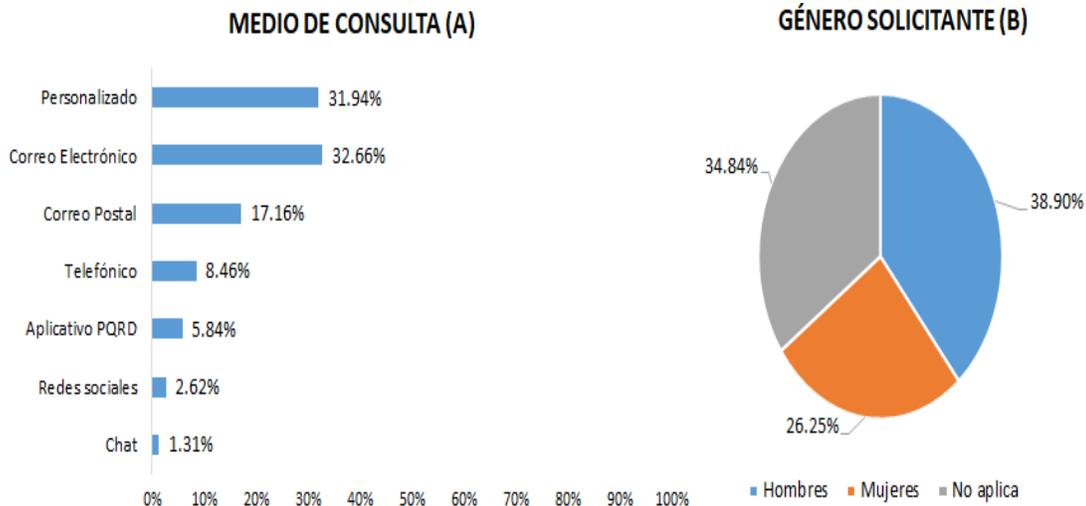


Figura 1. Medio de consulta (A) y género del solicitante (B)

Como se observa en la Figura 2, el 60,05% de los solicitantes no refiere el tipo de organización a la cual pertenece; 14,23% refiere que la organización es pública; 4,78% reporta cooperativa y los restantes solicitantes refieren que pertenecen a otro tipo de organización.

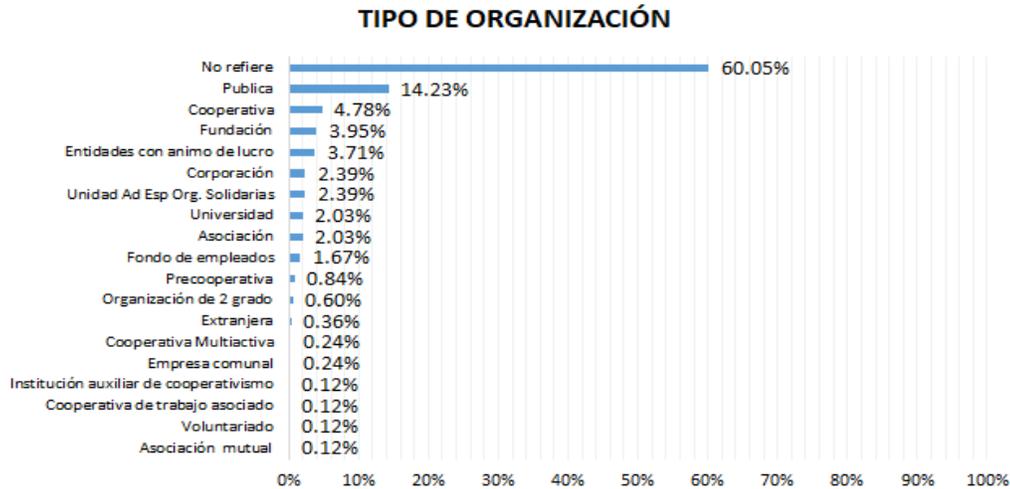


Figura 2. Tipo de organización

Respecto al tipo de Petición, queja, reclamo y sugerencia (PQRS) se observa que la mayoría son peticiones de información (78,90%), el 15,49% son peticiones de documentos y las restantes PQRS son peticiones de consulta, peticiones de interés general, quejas, trámites y reclamos. Para lo corrido del primer semestre no se reportan sugerencias y denuncias (ver Figura 3).

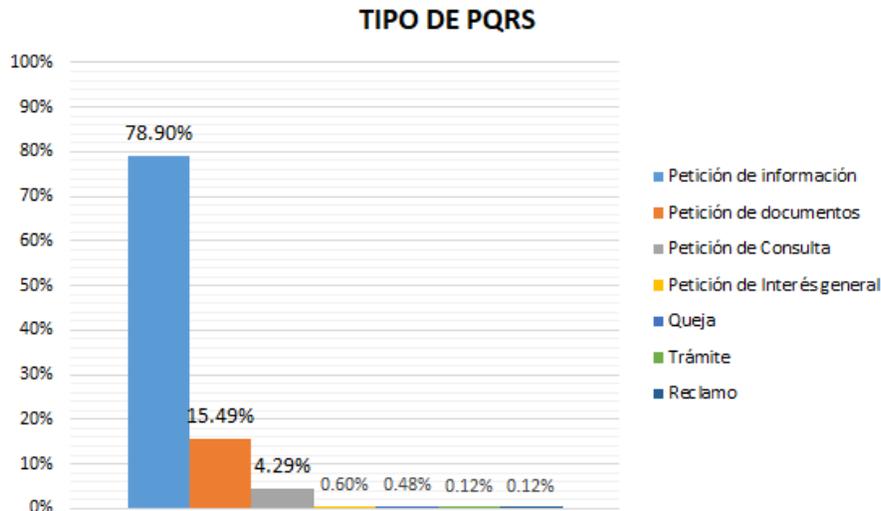


Figura 3. Tipo de PQRS

En cuanto al tema de consulta, la mayoría (25,30%) de los solicitantes indagan por el fomento, seguido por acreditación (12,35%), educación solidaria (10,55%), información institucional (9,23%), fortalecimiento (8,75%), normatividad del sector solidario (7,19%), formatos bono pensional (6,24%) y los restantes consultantes indagan por otras temáticas de interés (ver Figura 4 A). Finalmente, respecto al estado de solicitud el 89,27% de las solicitudes son resueltas y las restantes se encuentran en trámite (ver Figura 4 B)

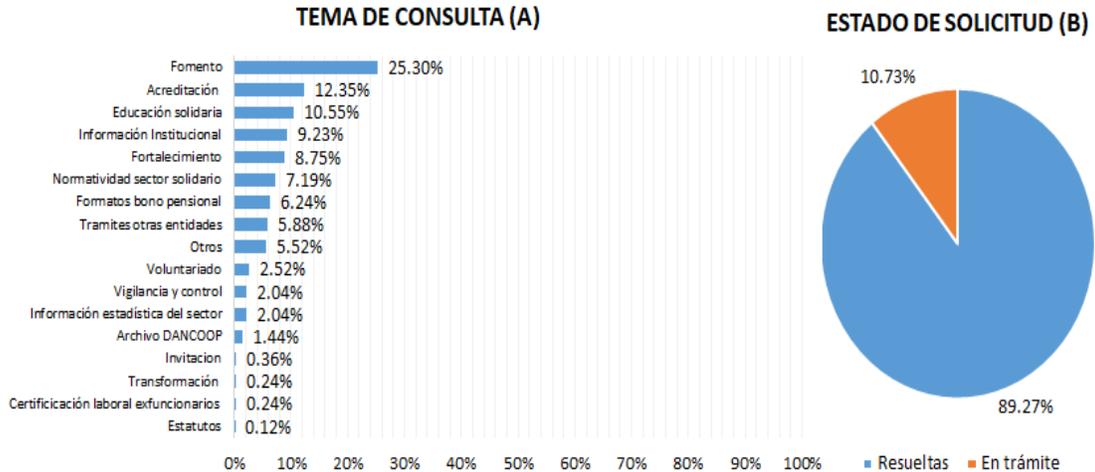


Figura 4. Tema de consulta (A) y Estado de Solicitud (B)

Por otro lado, como se observa en la Figura 5, el 54,47% de las PQRS fueron recepcionadas por la Oficina de Atención al Ciudadano, seguido por la Subdirección Nacional (14,78%), Dirección de Investigación y Planeación (12,99%) y las restantes PQRS fueron recepcionadas por otras dependencia de la Unidad Administrativa. Es relevante mencionar que la oficina de control interno no recibió ninguna PQRS en el primer semestre del año 2018.

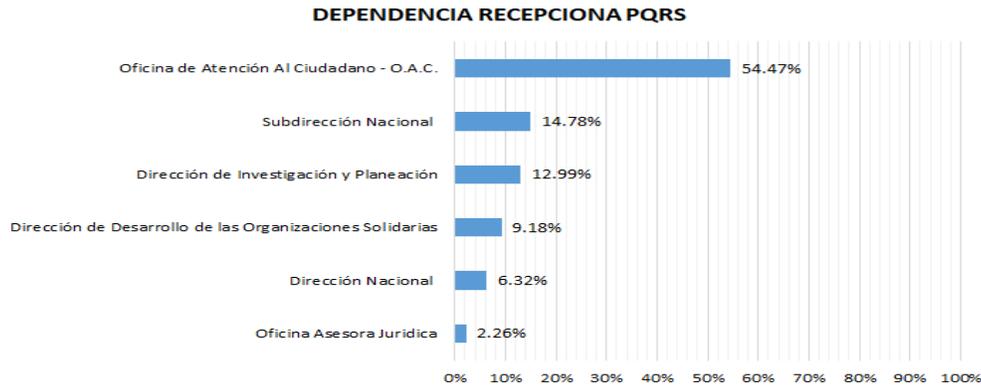


Figura 5. Dependencia receptora PQRS

Finalmente, se observa que de las PQRS que llegaron a Subdirección Nacional (124) el 78% fueron recepcionadas por el Grupo de gestión humana, 19% por el grupo de gestión administrativa y restante las restantes por el Grupo gestión de financiera y por la misma subdirección. De las 77 PQRS que llegaron a Dirección de Desarrollo de Organizaciones Solidarias el 89,61% llego directamente a la dirección y las restantes a los grupos de desarrollo solidario y grupo de emprendimiento y productividad. Y en la Dirección de Investigación y Planeación se observa que de las 109 PQRS recibidas el 86,24% fueron recepcionadas por el Grupo de educación e investigación (Ver Figura 6)

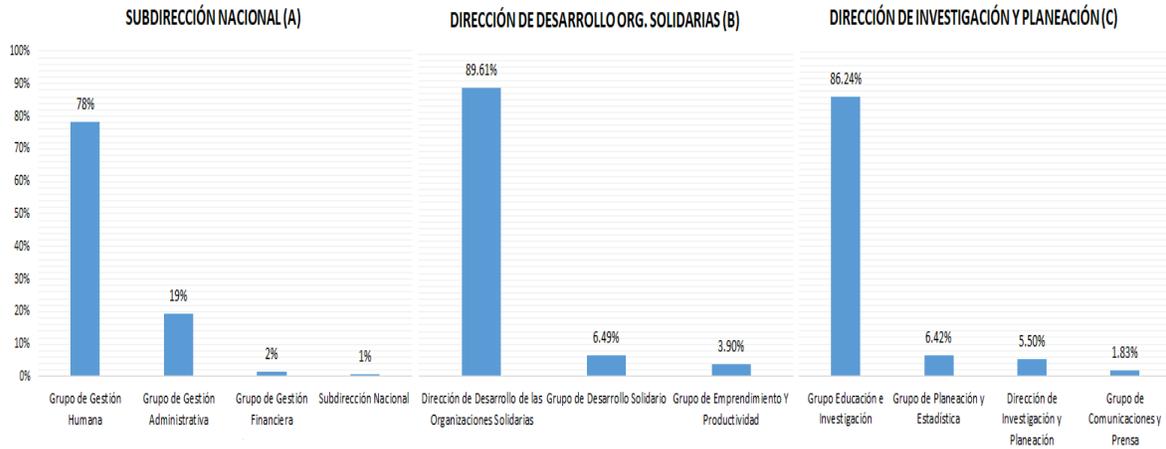


Figura 6. Recepciona PQRs según la dependencia: Subdirección (A), Dirección de Desarrollo Org. Solidarias (B) y Dirección de investigación y planeación (C)

Estadísticas Externas

Organizaciones Activas

se observa que el 86,07% de las organizaciones según el tipo de entidad, son Solidarias de Desarrollo y las restantes son organizaciones de Economía Solidaria. Y de acuerdo con el tipo de organización jurídica, la mayoría (47,77%) se encuentran en el grupo de Organizaciones Civiles, corporaciones, fundaciones; el 20,52% reportan que son Fundaciones; el 13,04% son corporaciones; el 12,40% son entidades de naturaleza cooperativa y las restantes organizaciones reportan otro tipo de organización jurídica (Ver Figura 1)

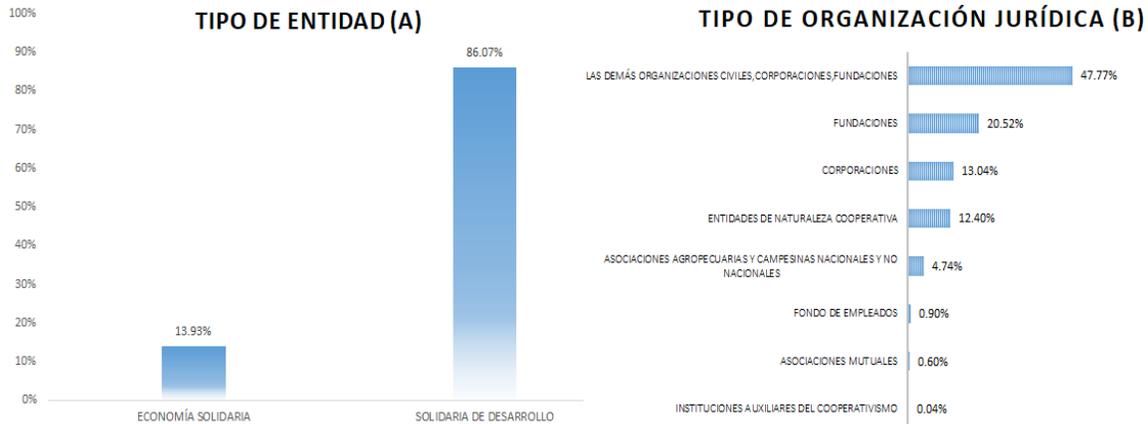


Figura 1. Porct. Organizaciones Activas por tipo de entidad (A) y por tipo de organización jurídica (B)



Organizaciones Nuevas

Se observa que el 95% de las organizaciones según el tipo de entidad, son Solidarias de Desarrollo y las restantes son organizaciones de Economía Solidaria. Y de acuerdo con el tipo de organización jurídica, la mayoría (39,15%) se encuentran en el grupo de Organizaciones Civiles, corporaciones, fundaciones; el 35,59% reportan que son Fundaciones; el 14,86% son corporaciones y las restantes organizaciones reportan otro tipo de organización jurídica (Ver Figura 2).

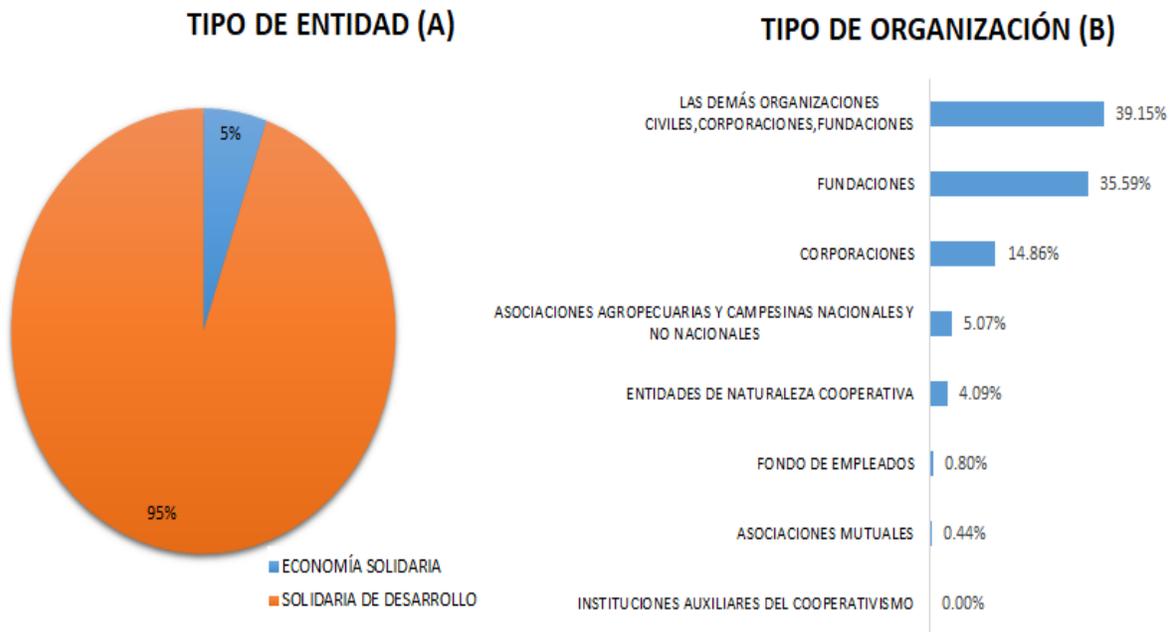


Figura 2. Porct. Organizaciones por tipo de entidad (A) y por tipo de organización jurídica (B)

Organizaciones Renovadas

Se observa que el 86,64% de las organizaciones según el tipo de entidad, son Solidarias de Desarrollo y las restantes son organizaciones de Economía Solidaria. Y de acuerdo con el tipo de organización jurídica, la mayoría (44,81%) se encuentran en el grupo de Organizaciones Civiles, corporaciones, fundaciones; el 21,1% reportan que son Fundaciones; el 14,93% son corporaciones; el 10,59% son entidades de naturaleza cooperativa y las restantes organizaciones reportan otro tipo de organización jurídica (Ver Figura 3).

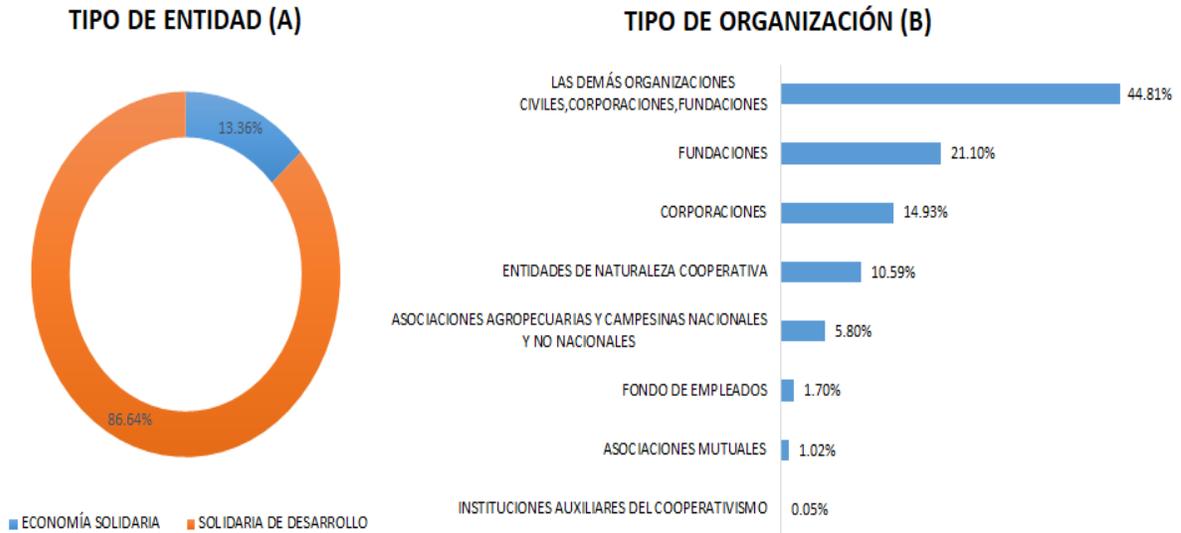


Figura 3. Porct. Organizaciones renovadas por tipo de entidad (A) y por tipo de organización jurídica (B)

Cantidad de Empleos

Se observa que el 56,77% de los puestos de trabajo según el tipo de entidad, pertenecen a Organizaciones Solidarias de Desarrollo y las restantes a organizaciones de Economía Solidaria. Y de acuerdo con el tipo de organización jurídica, la mayoría (40,25%) de los empleos son reportados por organizaciones de naturaleza cooperativa; el 32,49% de los puesto de trabajo se encuentran en el grupo de otras organizaciones civiles, corporaciones y fundaciones; el 12,44% de los empleos son ofertados por fundaciones; el 10,45% de los empleos los ofrecen las corporaciones y la cantidad restante de empleos son ofertados por otras organizaciones jurídicas (Ver Figura 4).

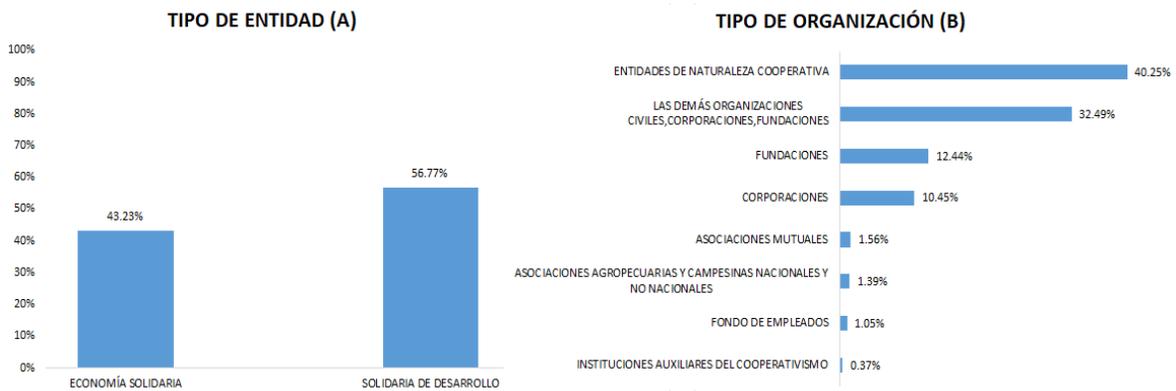


Figura 4. Porct. Empleos por tipo de entidad (A) y por tipo de organización jurídica (B)

Entidades Intervenidoas: Delegatura para la supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo

A vigencia de marzo 31 se tienen 78 organizaciones con algún tipo de intervención. Se observa que el 84,6% se encuentran en liquidación forzosa administrativa y las restantes tienen otro tipo de intervención (Ver Figura 5A). Respecto al estado de la intervención, se tiene que el 84,62% de las intervenciones finalizó y las restantes presentan otro estado (Ver Figura 5B).

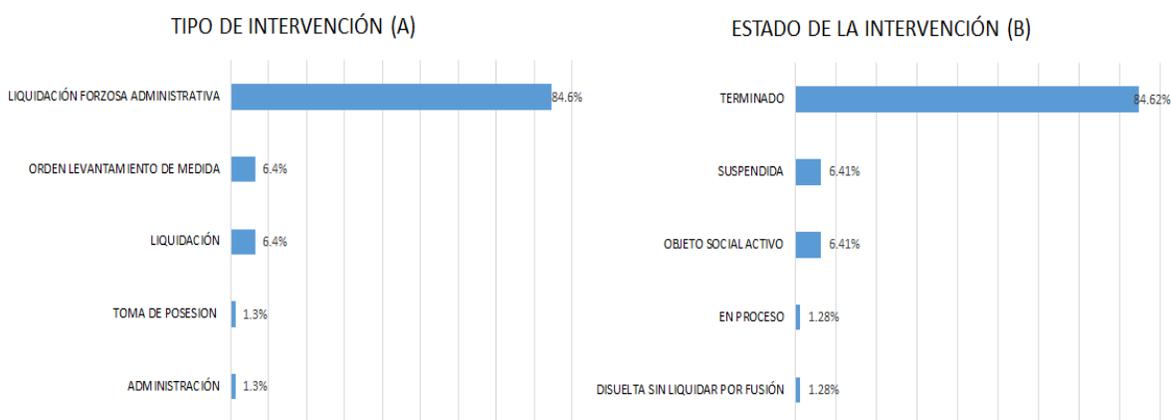


Figura 5. Porc. Organizaciones intervenidas de la Actividad Financiera en el Cooperativismo por tipo de intervención (A) y Estado de la intervención (B)

Entidades Intervenidoas: Delegatura para la supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

De las 78 organizaciones con algún tipo de intervención en la Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa solidaria a vigencia de marzo 31, se observa que el 64,4% se encuentran en liquidación forzosa administrativa, el 24,4% bajo toma de posesión y las restantes tienen otro tipo de intervención (Ver Figura 6A). Respecto al estado de la intervención, el 51,1% de las intervenciones está en proceso, el 46,7% se encuentra suspendida y las restantes finalizó la intervención (Ver Figura 6B).

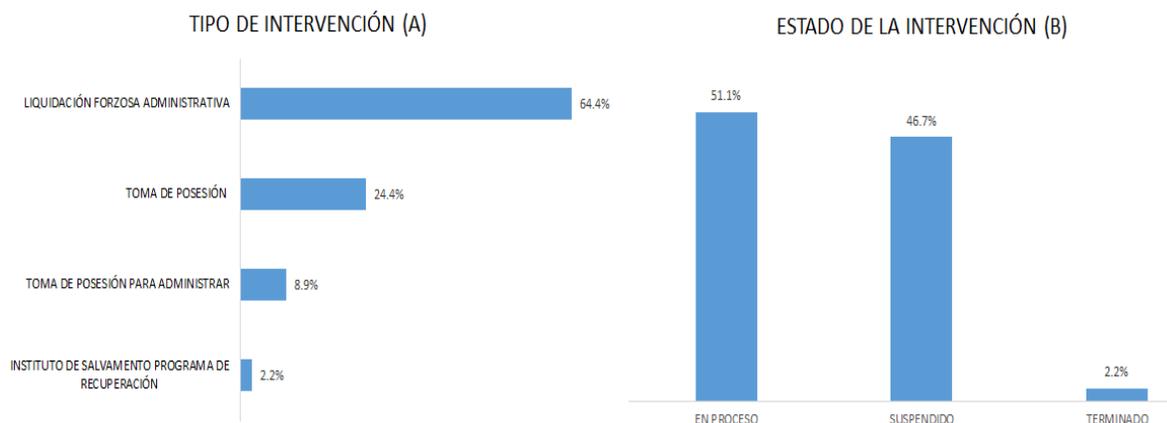


Figura 6. Porct. Organizaciones intervenidas del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria por Tipo de intervención (A) y Estado de la intervención (B)

Entidades Vigiladas

Respecto al tipo de organización, se observa que el 78,33% de las organizaciones solidarias que están sometidas a la inspección, vigilancia y control son de naturaleza cooperativa, el 20,54% son asociaciones mutuales y las restantes son otro tipo de organización o en su defecto no reportan información respecto al tipo de organización a la cual pertenecen (Ver Figura 7).

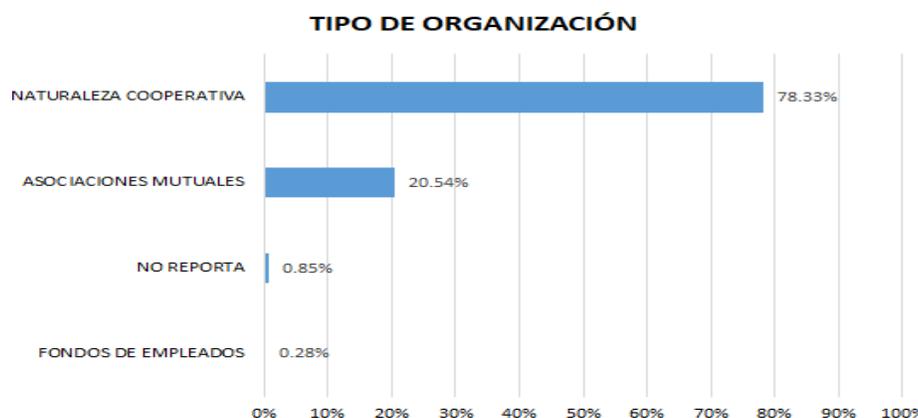


Figura 7 Porct organizaciones solidarias sometidas a inspección, vigilancia y control por tipo de organización

Asociados, empleos, activos e ingresos

Por otro lado, respecto a la cantidad de personas asociados y empleados, se observa que a la fecha (vigencia marzo 31) que hay 5.163.371 asociados según información de la Supersolidaria, de los cuales, las asociaciones mutuales reportan la mayoría de asociados (2.873.211), seguido por las organización de naturaleza cooperativa (2.279.632) y los restantes asociados se encuentran fondos de empleados y organizaciones que no reportan el tipo de organización. Mientras que, a la fecha se reportan 41.441 empleos, de los cuales la mayoría son proporcionados por organizaciones de naturaleza cooperativa (31.913), seguido por asociaciones mutuales (9.133) y los restantes puesto de trabajo son ofertados por fondos de empleados y organizaciones que no reportan el tipo de organización que son (Ver Tabla 8).

TIPO DE ORGANIZACIÓN	ASOCIADO		EMPLEADOS	
	CANT. ORG	TOTAL	CANT. ORG	TOTAL
ASOCIACIONES MUTUALES	145	2.873.211	145	9.133
FONDOS DE EMPLEADOS	2	8.743	2	74
NATURALEZA COOPERATIVA	553	2.279.632	553	31.913
NO REPORTA	6	1.785	6	321
TOTAL	706	5.163.371	706	41.441

Tabla 8.

Estado actual Operación Estadística Registró ESALES

Teniendo en cuenta los hallazgos emitidas por el DANE, se estableció la metodología para la actualización de las operaciones estadística de la Unidad y a partir de ella, se estableció el diagnóstico y se definió un plan de trabajo que involucro un conjunto de acciones de mejora basado en las recomendaciones determinadas por dicha entidad. Para la operación estadística Registro ESALES, a vigencia del primer semestre del año de las 15 recomendaciones o acciones de mejora emitidas por el DANE, 11 aún se encuentran en proceso, 1 no se ha iniciado y 3 han sido ejecutadas en su totalidad (100%). Dado las tres acciones ejecutadas en su totalidad, a la fecha se tiene: 1) Ficha de la Operación Estadística Registro ESALES, 2) Documento con las restricciones y condiciones para acceder al microdato anonimizado, 3) Carta de convenio con documento anexo sobre especificaciones y descripción de la Operación Estadística Registro ESALES.

A continuación en la tabla 12 se presenta para cada una de las acciones el estado del avance, el avance porcentual y la evidencia relacionada con dicha acción:

Acción de Mejora	Estado de Avance		% Avance	Evidencia
	En proceso	Finalizado		
Propuesta de nueva ficha de la operación estadística Registró Esales		X	100%	Ficha de la Operación Estadística Registro ESALES
Precisar y actualizar el documento metodológico y la ficha técnica.	X		60%	Documentos actualizados: <ul style="list-style-type: none"> Manual de validación y consistencia de la información Manual de crítica de la información Ficha Metodológica Documento en proceso de actualización: <ul style="list-style-type: none"> Metodología Estadísticas ESALES Manual de Procesamiento de la Base RUES
Informar en la página web de UAEOS, las restricciones y condiciones para acceder al microdato anonimizado.		X	100%	Documento con las restricciones y condiciones para acceder al microdato anonimizado.
Identificar los sectores o actividades a las que se dedican las organizaciones solidarias.	X		10%	Tabla de reporte de sectores económicos de las organizaciones
Sugerir actualización del registro anual en la cámaras de comercio que (se sugiere solicitar a las entidades sin ánimo de lucro) incluya número de afiliados, asociados o personas que son atendidas directamente por cada uno de los tipos de entidades y demás información socio-demográfica.		X	100%	Carta de convenio con anexo de Documento de especificaciones y descripción de la operación estadística Registro ESALES.
Identificar las ESALES canceladas totales y en el periodo de referencia, para disponer de indicadores relacionados con esta situación.	X		70%	Actualización de tabla de reporte sobre la cantidad de organizaciones canceladas para un periodo de referencia.
Revisar el proceso de cargue de datos al sistema SPSS para que el formato no sea modificado y el cargue se realice con la codificación de las tablas de referencia originales de CONFECAMARAS.	X		60%	Actualización del manual de procesamiento.



Determinar en detalle todas las inconsistencias, especificando cuáles y cuántos son los problemas de calidad presentados en el registro ESALES para que CONFECAMARAS tome las medidas necesarias.	X		10%	Diseñar estrategias, instrumentos e indicadores de calidad de la información del Registro ESALES
Reportar con mayor detalle la problemática de calidad de datos, tales como las inconsistencias en las variables presentadas en el proceso de evaluación.	X		10%	Diseño de instrumentos e informe sobre la calidad de información del Registro ESALES
Hacer seguimiento a las inconsistencias que se vienen presentando en la información enviada por CONFECAMARAS a la UAEOS.	X		10%	Diseño de instrumentos para el seguimiento de los problemas e inconsistencia sobre la calidad de información del Registro ESALES
Implementar las reglas de validación que presentaron inconsistencias.	X		50%	Actualización del manual de validación y consistencia de la información. Instrumentos de seguimiento y control de las inconsistencias dado los criterios de validación.
Definir estrategias conjuntamente con CONFECAMARAS que permitan verificar la evolución del mejoramiento de la calidad de los datos teniendo en cuenta que el RUES es parte del SEN.	X		10%	Documento de formalización del trabajo conjunto entre la UAEOS y CONFECAMARAS.
Establecer en lo posible indicadores de calidad que permitan medir la efectividad de las estrategias definidas para el mejoramiento de los datos enviados a CONFECAMARAS.	X		10%	Definir y diseñar instrumentos e indicadores de efectividad para medir y valorar las estrategias del mejoramiento en la calidad de la información
Obtener información de entidades no supervisadas.	X		30%	Actualmente se trabaja con las matrices de datos de Supersolidaria como insumo para las estadísticas de organizaciones solidarias vigiladas e intervenidas. Se espera trabajar con matrices de datos de otras superintendencias para futuros análisis del sector solidario.
Establecer mesas de trabajo identificando otros usuarios (academia, investigadores, centros de investigación) y sus necesidades de información, con el fin de enriquecer los análisis y pertinencia de la información que se está produciendo.	X		0%	Actas de trabajos con diferentes interesados sobre la información estadística que provee la Unidad.

Tabla 12. Estado Actual Operación Estadística ESALES.

2.5 DIMENSIÓN: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El MIPG define la Información y Comunicación como una dimensión articuladora de las demás, puesto que permite a las entidades vincularse con su entorno y facilitar la ejecución de sus operaciones a través de todo el ciclo de gestión.

Políticas

- ✓ Gestión documental
- ✓ Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción

2.5.1 Política Gestión Documental

Se han venido adelantando las actividades específicas del sistema de gestión documental según lo programado en el plan de acción del grupo de Gestión Administrativa, así:

ACTIVIDADES GENERALES	ACCIÓN	META	AVANCE EJECUTADO POR ACCION	JUNIO
				Cualitativo
5. Garantizar una adecuada administración del sistema de gestión documental de la entidad, de tal forma que la información institucional sea recuperable para su uso en el servicio al ciudadano y como fuente de la Historia.	5.1. Implementar el Sistema integrado de conservación documental de la U.A.E.O.S.	100% del sistema Integrado de Conservación Documental Implementado	50%	Realizó la limpieza puntual de documentación identificada con deterioro biológico de nivel alto. Total 270.000 folios, de igual forma se realizó la eliminación del material documental correspondiente a 274 cajas de formato X-300 pertenecientes al fondo acumulado. Durante el segundo semestre se realizarán capacitaciones en bioseguridad en zonas de archivo y aplicación de los instructivos y planes del SIC. Por otra parte, se realizó limpieza y desinfección del archivo de gestión del grupo de gestión humana mediante el proceso de nebulización.
	5.2. Implementar el Sistema de Gestión Documental de la U.A.E.O.S.	2. Planes específicos del PGD Formulados	50%	Se lleva a cabo la formulación del programa específico de reprografía.
	5.3 Asesorar y acompañar el proceso de transferencias documentales primarias de los archivos de gestión de las dependencias de la entidad.	13 Transferencias documentales primarias	46.15%	A la fecha fueron realizadas un total de seis (6) transferencias documentales.
	5.4. Organizar archivística y técnicamente los fondos documentales de la UAEOS	200 metros lineales organizados	75%	Fueron procesados 150 metros lineales de documentación perteneciente al fondo acumulado de la entidad.
	5.5. Digitalizar Documentos Esenciales	80 metros lineales digitalizados	0%	Se ha realizado el alistamiento de 80 metros lineales de documentación de historias laborales inactivas. En cuanto sean adquiridos los equipos de escáner se dará inicio a la actividad, la cual se encuentra contemplada se realizada en un periodo de 4 meses.



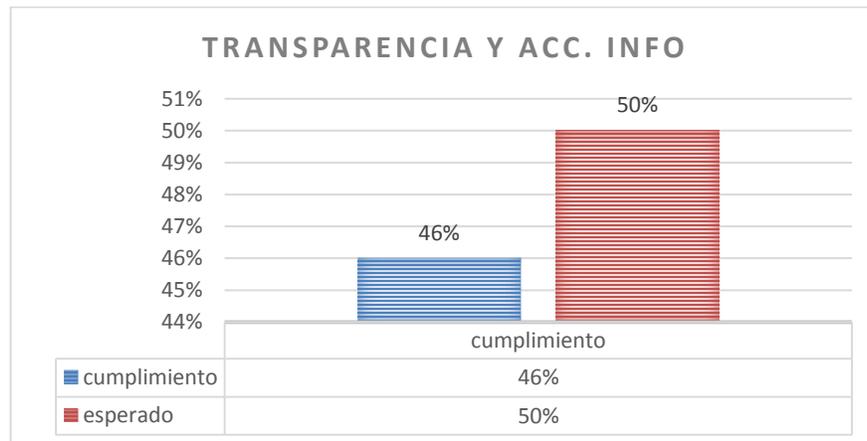
Como parte de la actividad de Actualización Del Aplicativo De Gestión Documental – se ha puesto en ambiente de producción para el módulo de ventanilla única el aplicativo **SGDEA – SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO DE LA UAEOS.**

En este sentido, se ha realizado la capacitación a los funcionarios que operan el módulo de ventanilla única. Ahora bien, a partir de la retroalimentación obtenida de dicha actividad se procederá a realizar ajustes hacer la salida en vivo del aplicativo.

2.5.2 Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción

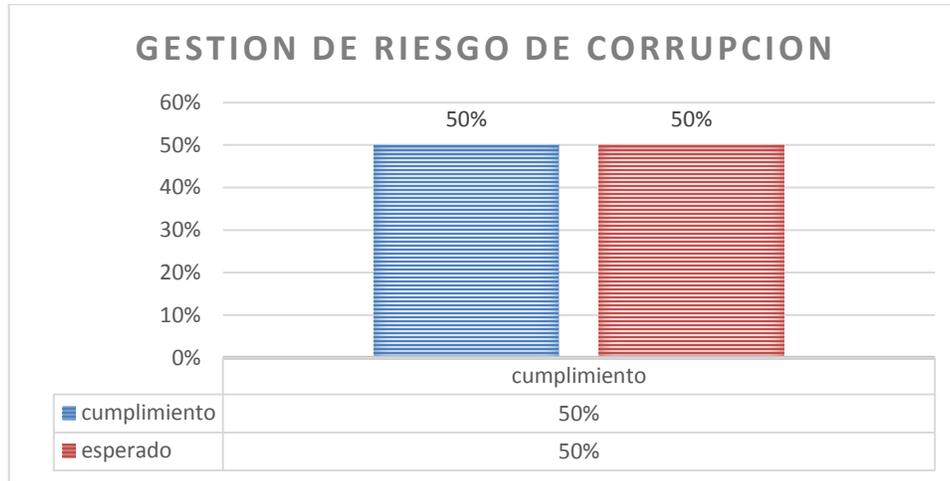
2.5.2.1 Plan Anticorrupción Transparencia y acc. info

El componente de Transparencia y Acceso a la Información tiene un avance del **46%** para el segundo trimestre del 2018, se esperaba un cumplimiento del **50%**



2.5.2.2 Plan Anticorrupción Gestión de Riesgo de Corrupción

El componente de Gestión de Riesgo de Corrupción tiene un avance del **50%** para el segundo trimestre del 2018, se esperaba un cumplimiento del **50%**



Puede consultar el seguimiento al plan Anticorrupción a Marzo 2018 en el siguiente enlace <http://www.orgsolidarias.gov.co/node/1266>

2.6 DIMENSIÓN: EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Esta dimensión se aborda desde dos perspectivas: la primera guarda relación con los resultados que se obtienen a nivel institucional y la segunda con las metas priorizadas en el Plan Nacional de Desarrollo y proyectos de inversión.

2.6.1 Política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional

Para el periodo del primer trimestre, el proceso de Gestión Jurídica y/o Contractual reporta información correspondiente a la suscripción de contratos del mes de enero. Como se observa en la Tabla 1 que para el mes de enero se suscribieron 102 contratos de los cuales el 12.7% de los contratos fueron de funcionamiento y restantes no (87.3%). El 86.3% de la contratación realizada para dicho mes fue de inversión y el 41.2% de los contratos se realiza bajo la modalidad de contratación directa.

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
FUNCIONAMIENTO	NO	89	87.3
	SÍ	13	12.7
INVERSIÓN	NO	14	13.7
	SÍ	88	86.3
CONTRATACIÓN DIRECTA	SÍ	42	41.2
	NO REPORTA	60	58.8

Modalidad de contrato



2.7 DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

La Gestión del Conocimiento y la Innovación fortalece de forma transversal a las demás dimensiones (Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión para el Resultado con Valores, Evaluación de Resultados, Talento Humano, Control Interno e Información y Comunicación) en cuanto el conocimiento que se genera o produce en una entidad es clave para su aprendizaje y su evolución.

Políticas

- ✓ Gestión del conocimiento y la innovación

Se estableció que en la dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación los procesos de diseño de programas e Investigaciones y estudios son los que más se ajusta a la descripción de este.

2.7.1 Política Gestión del Conocimiento y la Innovación

A continuación se presentan las actividades que se tienen contempladas para la presente vigencia:





El MIPG v2 tiene como una de sus dimensiones la Gestión del conocimiento, dando un énfasis importante a la capacidad institucional de generar y gestionar conocimiento que facilite el aprendizaje de las organizaciones y por ende mejore la capacidad para cumplir con las metas y misión definidas. En ese orden de ideas se definió una estrategia de mejora para desarrollar y estructurar la dimensión de gestión de conocimiento acorde a los referentes definidos por el MIPG. Esta estrategia se desarrolla a través de unas macro actividades que fueron socializadas y discutidas con el grupo de educación en relación a :

1. Diseñar una política de gestión de conocimiento que desarrolle los elementos:
 - Generación y producción del conocimiento
 - Herramientas para uso y apropiación
 - Analítica institucional
 - Cultura de compartir y difundir
2. Adopción y socialización de la política
3. Actualizar el proceso de Gestión del Conocimiento.

La estrategia de mejora hace parte del plan de implementación MIPG que será puesto a discusión ante el comité de gestión institucional y desempeño para su correspondiente aprobación y adopción.

2.8 DIMENSIÓN: CONTROL INTERNO

MIPG promueve el mejoramiento continuo de las entidades, razón por la cual éstas deben establecer acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste. El Control Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan su propósito.

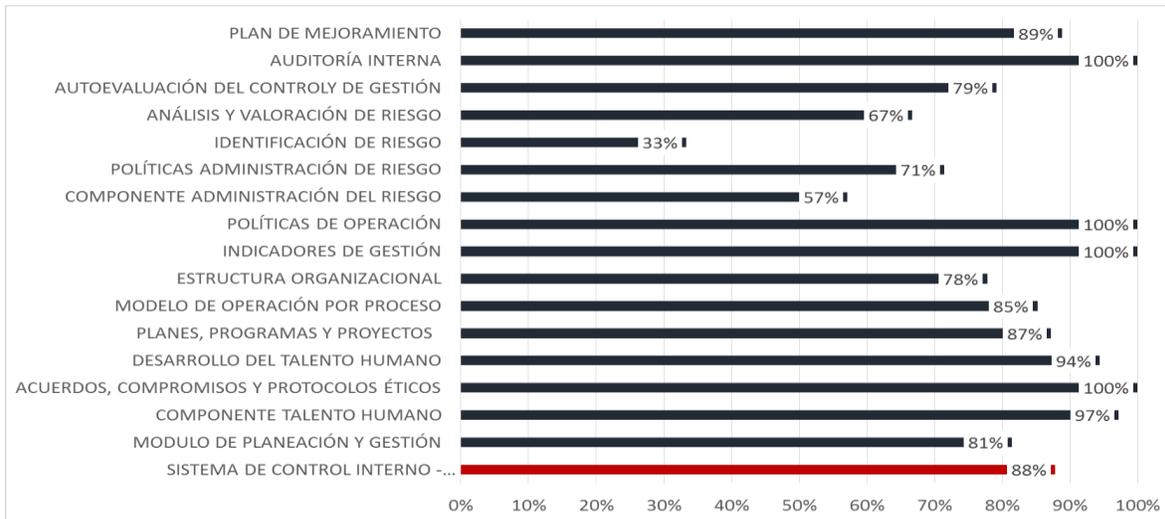
El modelo de control Interno MECI es la columna vertebral del Sub Sistema de Control Interno en la Entidad. Tomando como referencia el nuevo modelo MIPG, el MECI es un elemento fundamental no solo para las tareas de evaluación y control a la gestión si no para todas las dimensiones que estructuran dicho modelo.

En el primer trimestre de la presente vigencia se adelantó una actividad con el Jefe de la Oficina de Control interno, en la cual se evaluó de manera crítica el nivel de avance y madurez del MECI en la UAEOS respecto a una serie de componentes:

Durante el segundo trimestre de 2018 se desarrolló el autodiagnóstico Gestión Política De Control Interno alcanzando una calificación total de 97.6%. Informe, que mostró debilidades en: verificación de controles efectivos que operen como se pretende para controlar los riesgos, suministro de recomendaciones para mejorar la eficiencia y eficacia de los controles, evaluar si los procesos de gobierno de Tecnología de Información de la entidad apoyan las estrategias y los objetivos de la entidad, proporcionar información sobre la eficiencia, efectividad e integridad de los controles tecnológicos y, según sea apropiado, puede recomendar mejoras a las actividades de control específicas y seguridad razonable con respecto al



diseño e implementación de políticas, procedimientos y otros controles. Igualmente, se observó debilidad en las responsabilidades de los servidores encargados del monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo que es la segunda línea de defensa

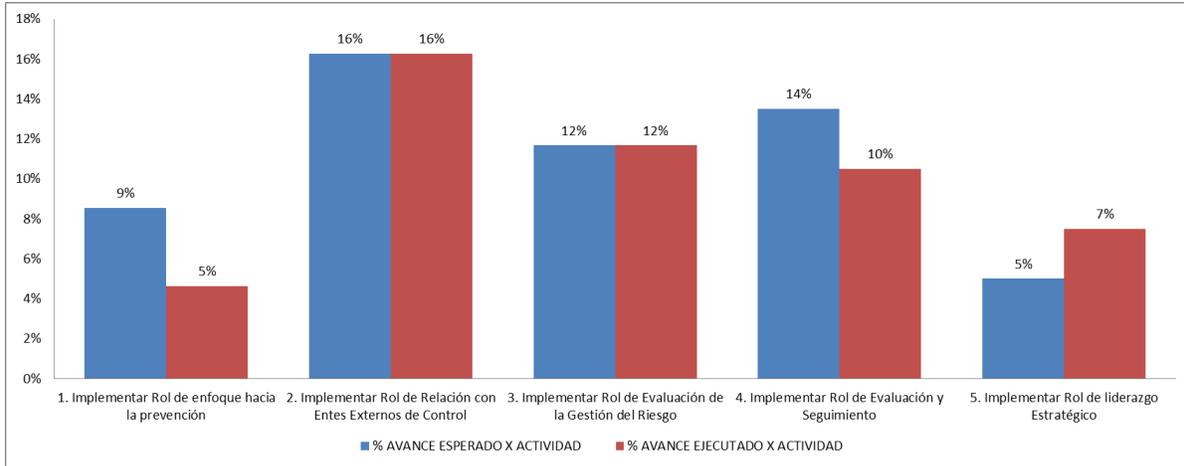


La evaluación arrojó un nivel de madurez del 88% contrastando la medición de diciembre de 2017 que fue del 92,09%. Esta evaluación muestra que se debe priorizar el componente de administración de riesgos y continuar con el desarrollo de todos los elementos que integra el MECI.

Adicionalmente es importante revisar y ajustar el Manual de Riesgo acorde a la nueva Política de Riesgo aprobada buscando la integración de riesgos de todos los Sub Sistemas. De igual manera actualizar el formato de mapa de riesgo y utilizar el módulo de riesgos en el aplicativo ISOLUCION.

2.8.1 Seguimiento Plan De Acción Oficina Asesora De Control Interno

En cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción, la Oficina de Control Interno presenta un avance del **50.2%** de acuerdo con los siguientes resultados:



ACCIÓN	META	AVANCE EJECUTADO POR ACCION	Junio-18
			Cualitativo
1,1 Formular recomendaciones con alcance preventivo	100% de los riesgos identificados por parte de la Oficina de Control Interno, en las auditorías a los procesos de la Unidad, con recomendaciones con alcance preventivo	0%	Se dio único a la auditoria del proceso gestión informática. 10% de 100%
1,2 Liderar acciones de fomento de la cultura del control	11 actividades de fomento de la cultura de control implementadas	27%	Durante el mes de junio se adelantó un video del decreto 648 de 2017, informando a todos los funcionarios los roles de la oficina de control interno, el cual se publicó en la intranet de la unidad. 4 de 11
2,1 Facilitar la comunicación entre los entes de control y la UAEOS en caso de visita de auditoría	1 acompañamiento realizado	100%	La oficina de Control Interno se encuentra recopilando la información de con la oficina asesora jurídica para la rendición del informe de la gestión contractual correspondiente al segundo trimestre de 2018, ante la Contraloría General de la República, información que se cargará en el aplicativo SIRECI en el mes de marzo de 2018 2 de 1
2,2 Liderar el envío de información requerida por los Entes de Control: Contraloría General de la República: 7 Contaduría General de la Nación: 1 Procuraduría General de la Nación: 0 Fiscalía General de la Nación: 0	8 Reportes a entes de Control	38%	Durante el mes de junio no se emitieron informes a entes de control 5 de 8
3,1 Evaluar los controles del riesgo de gestión	4 Seguimientos a Mapa de riesgos de gestión	0%	En el mes de junio no se realizó seguimiento a los riesgos de gestión 2 de 4
3,2 Evaluar de la gestión del riesgo de corrupción	3 seguimientos a mapa de riesgos de corrupción	0%	En el marco del plan anticorrupción se realizó seguimiento a los riesgos de corrupción con corte a 31 de mayo de 2018 2 de 3
4,1 Implementar el programa de auditorías	Cumplir con el 100% del programa de auditorías aprobado por parte del	0%	Se realizó el segundo Comité Coordinador de Control Interno en el cual se solicitó cambios al programa de auditorías para la vigencia 2018,



	Comité Institucional de coordinación de Control Interno		cronograma de auditorías a convenios, presentación de estados financieros. 10% de 100%
4,2 Implementar el cronograma de informes y seguimientos aprobado por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Cumplir con el 100% de los Informes y seguimientos programados en el cronograma de informes y seguimientos	25%	Durante el mes de junio no se realizaron informes de seguimiento 6 de 12
5,1 Liderar el desarrollo del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de conformidad con las funciones establecidas en el artículo 4 del decreto 648 de 2017	2 comités	50%	El día 12 de junio de 2018 se adelantó el segundo comité coordinador de control interno. 2 de 2
5,2 Acompañamiento y asesoría a la Alta Dirección de Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias en los comités de los cuales hace parte el Jefe de la Oficina de Control Interno.	100% acompañamiento y asesoría en los comités que requieren la participación el Jefe de Control Interno	25%	Se acompañó la realización de los Comités: Comité Directivo Comité de Conciliación 6/12